

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**“PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN JÓVENES DESDE LA PERSPECTIVA  
DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL, ESTUDIO DE CASO: ESCUELA TALLER  
MUNICIPAL DE GUATEMALA”**

**TESIS**

Presentada al Consejo Directivo

de la

Escuela de Ciencia Política

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

Por

**DILMA VERÓNICA FRANCO GÁLVEZ**

Al Conferírsele el Grado Académico de

**LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

y el título profesional de

**SOCIÓLOGA**

Guatemala, mayo de 2019

**RECTOR MAGNÍFICO**

Ing. Murphy Olimpo Paiz Recinos

**SECRETARIO GENERAL**

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

|             |                                        |
|-------------|----------------------------------------|
| DIRECTOR:   | Maestro Mike Hangelo Rivera Contreras  |
| VOCAL II:   | Licda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla |
| VOCAL III:  | Licda. Meylin Valeria Montufar Esquiná |
| VOCAL IV:   | Br. Karla María Morales Divas          |
| VOCAL V:    | Br. Rodolfo Ernesto García Hidalgo     |
| SECRETARIA: | Maestra Ana Nineth Burgos Méndez       |

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS**

|              |      |                                       |
|--------------|------|---------------------------------------|
| COORDINADOR: | Lic. | Douglas Giovanni Mazariegos Marroquin |
| EXAMINADOR:  | Dr.  | Aroldo Gamaliel Camposeco Montejo     |
| EXAMINADORA: | MSc. | Aura Victoria Tubin Sotz              |
| EXAMINADOR:  | Lic. | Werner Enrique Castillo Regalado      |
| EXAMINADOR:  | Lic. | Álvaro Eduardo Caballeros Herrera     |

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS**

|              |                                       |
|--------------|---------------------------------------|
| DIRECTOR:    | Maestro Mike Hangelo Rivera Contreras |
| SECRETARIA:  | Maestra Ana Nineth Burgos Méndez      |
| COORDINADOR: | Lic. Boris Abelardo Cabrera Cifuentes |
| EXAMINADORA: | Licda. Maria Virginia Jiménez Tuy     |
| EXAMINADOR:  | Lic. Julio Alejandro Valdez Rodas     |

Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis. (Artículo 73 del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)

Guatemala, 24 de enero 2019.

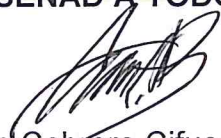
Licenciado  
Henry Dennys Mira Sandoval  
**Director**  
**Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Respetable Licenciado Mira:

Me permito informarle que el tema de tesis: **"PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN JÓVENES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL, ESTUDIO DE CASO: ESCUELA TALLER MUNICIPAL DE GUATEMALA"**, propuesto por el (la) estudiante Dilma Verónica Franco Gálvez, carné No. 200410345, **puede autorizarse**, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**



Lic. Boris Cabrera Cifuentes  
**Coordinador de Sociología**

c.c.: Archivo  
1/



**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, veinticuatro de enero de dos mil diecinueve.-----

**ASUNTO:** El (la) estudiante **Dilma Verónica Franco Gálvez**, carné No. **200410345**, continúa trámite para realización de su tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del Coordinador de carrera pase a la Coordinadora del Área de Metodología **Licda. Nora Lizeth Gálvez García**, para que se sirva **emitir dictamen** correspondiente sobre el **diseño de tesis**.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



Lic. Henry Dennys Mira Sandoval  
**Director Escuela de Ciencia Política**



c.c.: Archivo  
/ichacón  
2/

Guatemala, 24 de enero 2019.

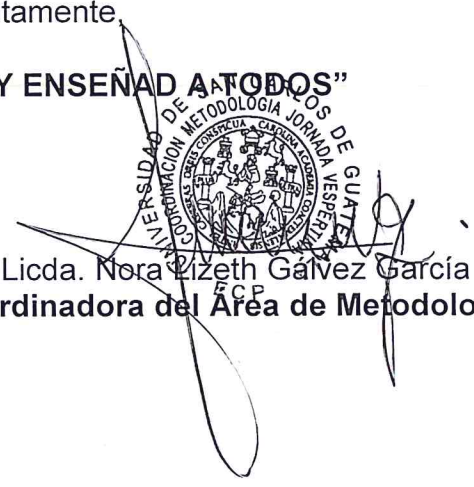
Licenciado  
Henry Dennys Mira Sandoval  
**Director**  
**Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Respetable Licenciado Mira:

Me permito informarle que, tuve a la vista el diseño de tesis, titulado:  
**"PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN JÓVENES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL, ESTUDIO DE CASO: ESCUELA TALLER MUNICIPAL DE GUATEMALA"**, presentado por el (la) estudiante **Dilma Verónica Franco Gálvez** carné No. **200410345**, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi **dictamen es favorable** para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**



Licda. Nora Lizeth Gálvez García  
**Coordinadora del Área de Metodología**

Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
/lichacón  
3/

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, veinticuatro de enero de dos mil diecinueve. -----

**ASUNTO:** El (la) estudiante **Dilma Verónica Franco Gálvez**, carné No. **200410345**, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador del Área de Metodología, pase al Coordinador de la carrera de Sociología **Lic. Boris Cabrera Cifuentes** para que **emita visto bueno** sobre la **propuesta de Asesor**.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**



Lic. Henry Dennys Mira Sandoval  
**Director Escuela de Ciencia Política**



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
/ichacón  
4/

Guatemala, 24 de enero 2019.

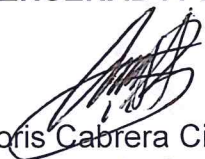
Licenciado  
Henry Dennys Mira Sandoval  
**Director**  
**Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Respetable Licenciado Mira:

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada: **"PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN JÓVENES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL, ESTUDIO DE CASO: ESCUELA TALLER MUNICIPAL DE GUATEMALA"**, propuesto por el (la) estudiante **Dilma Verónica Franco Gálvez**, carné No.200410345, puede **autorizarse como Asesor(a)** al (a la) Lic. Edgar Florencio Montufar Noriega.

Cordialmente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**



Lic. Boris Cabrera Cifuentes  
**Coordinador de Sociología**

Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
/ichacón  
5/



**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, veintiocho de enero de dos mil diecinueve. -----

**ASUNTO:** El (la) estudiante Dilma Verónica Franco Gálvez, carné No. 2004 10345 continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador de la carrera de Sociología, pase al (a la) Asesor (a) de Tesis, **Licenciado Edgar Florencio Montufar Noriega** para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



Lic. Henry Dennys Mira Sandoval  
**Director Escuela de Ciencia Política**



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
6/

Guatemala 26 de abril de 2019

Doctor  
Mike Angelo Rivera Contreras  
Director de la Escuela de Ciencia Política  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Dr. Rivera Contreras:

Reciba un respetuoso saludo.

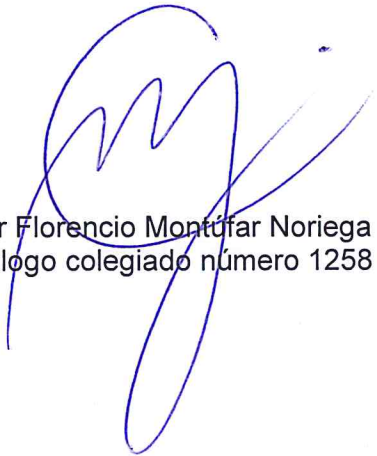
Le escribo para agradecer la confianza depositada en mí para asesorar a la estudiante de sociología Dilma Verónica Franco Gálvez, con el número de carnet 2004-10345, en la preparación de su tesis titulada "Prevención de la violencia en jóvenes desde la perspectiva de la educación no formal, estudio de caso: Escuela Taller Municipal de Guatemala".

La estudiante Franco Gálvez ha realizado las actividades de indagación propuestas en su diseño, como también la sistematización y análisis de la información recolectada. Esto le ha permitido preparar el informe de tesis donde alcanza los objetivos propuestos en el diseño. Luego de haber tenido la oportunidad de revisar el documento considero que reúne las calidades para ser presentado y defendido como tesis de grado para optar al grado de licenciada en sociología.

Es importante destacar el esfuerzo de la estudiante Franco Gálvez en el desarrollo de su tesis, como también de la utilización de los conocimientos que le ha dado la formación recibida en la Escuela de Ciencia Política, institución que usted dirige.

Sin otro particular, me despido,

Atentamente,



Edgar Florencio Montúfar Noriega  
Sociólogo colegiado número 1258

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, tres de mayo del año dos mil diecinueve. -----

**ASUNTO:** El (la) estudiante Dilma Verónica Franco Gálvez, carnet No 2004-10345, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte de la Lic. Edgar Florencio Montúfar Noriega, en su calidad de Asesor(a), pase a Lic. Boris Cabrera Cifuentes, Coordinador de la Carrera de Sociología, para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑADA A TODOS"**

Lic. Mike Hangel Rivera Contreras  
**Director Escuela de Ciencia Política**



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
7/

## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día viernes diez de mayo de dos mil diecinueve, se realizó la defensa de tesis presentada por Dilma Verónica Franco Gálvez carnet No. 2004 10345, para optar al grado de Licenciado (a) en Sociología, titulada: **"PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN JÓVENES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL, ESTUDIO DE CASO: ESCUELA TALLER MUNICIPAL DE GUATEMALA"**, ante el Tribunal Examinador integrado por Licda. María Virginia Jiménez Tuy, Lic. Julio Alejandro Valdez Rodas y Lic. Boris Cabrera Cifuentes, Coordinador de la carrera de Sociología. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.



Licda. Maria Virginia Jiménez Tuy  
Examinador (a)



Lic. Julio Alejandro Valdez Rodas  
Examinador (a)



Lic. Boris Cabrera Cifuentes  
Examinador

c.c.: Archivo  
8b



## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día viernes a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Licda. Maria Virginia Jiménez Tuy, Lic. Julio Alejandro Valdez Rodas y Lic. Boris Cabrera Cifuentes del trabajo de tesis: **"PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN JÓVENES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL, ESTUDIO DE CASO: ESCUELA TALLER MUNICIPAL DE GUATEMALA"**, presentado por el (la) estudiante **Dilma Verónica Franco Gálvez**, carnet No. **2004-10345**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**



Lic. Boris Cabrera Cifuentes

**Coordinador de Sociología**

c.c.: Archivo  
8c/

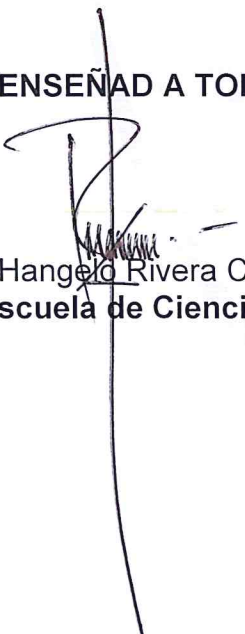


**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA:** Guatemala, veinte de mayo del año dos mil diecinueve-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis del (de la) estudiante **Dilma Verónica Franco Gálvez**, carnet No. 2004-10345 titulado: **“PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN JÓVENES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL, ESTUDIO DE CASO: ESCUELA TALLER MUNICIPAL DE GUATEMALA”**.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Lic. Mike Hangel Rivera Contreras  
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
9/deur

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A Dios**

Por siempre acompañarme, guiarme y darme la fortaleza para hoy hacer realidad este sueño.

### **A mis Padres**

José Rodolfo Franco y Dilma Judith Gálvez, por su ejemplo de constancia y perseverancia, por su apoyo y amor incondicional.

### **A mis Hermanas**

Flor de María Franco Gálvez, Astrid Julissa Franco Gálvez y Lilibeth Carolina Franco Gálvez, por ser el verdadero significado de familia, por su apoyo y amor incondicional.

### **A mi Sobrino**

David Alejandro Sánchez Franco, por su amor y motivación. Eres la luz de mi vida.

### **A mi Dulce Amor**

Juan Ramón Donado Vivar, por cada día tener palabras de aliento para mí, por motivarme a ser mejor con su ejemplo, por su amor y paciencia.

### **A mi asesor**

Edgar Florencio Montufar Noriega, por de manera desinteresada apoyarme durante este proceso.

### **A la Escuela Taller Municipal de Guatemala**

Por abrir sus puertas y darme la oportunidad de aprender y compartir con jóvenes deseosos por mejorar su futuro.

### **A la Universidad San Carlos de Guatemala y Escuela de Ciencia Política**

Por darme la oportunidad de obtener un título profesional.

## **DEDICATORIA**

Desde el fondo de mi corazón dedico este título profesional de Socióloga, a mí siempre presente y amada madre Dilma Gálvez. Mami gracias por enseñarme a ser honesta, responsable y constante. Gracias por no abandonar el barco cuando más te he necesitado, este logro es para ti. Gracias por amarme, cuidarme, apoyarme y motivarme. Gracias mami por siempre creer en mí.

## Índice

|                                                    |    |
|----------------------------------------------------|----|
| INTRODUCCIÓN .....                                 | I  |
| Capítulo I .....                                   | 1  |
| ABORDAJE METODOLÓGICO Y ABORDAJE TEÓRICO .....     | 1  |
| 1.1 ABORDAJE METODOLÓGICO .....                    | 1  |
| 1.1.1 Justificación .....                          | 1  |
| 1.1.2 Planteamiento del problema .....             | 3  |
| 1.1.3 Preguntas generadoras .....                  | 5  |
| 1.1.4 Objetivos de la investigación.....           | 6  |
| 1.1.4.1 Objetivo General.....                      | 6  |
| 1.1.4.2 Objetivos Específicos .....                | 6  |
| 1.1.5 Delimitación .....                           | 6  |
| 1.1.5.1 Unidad de análisis.....                    | 6  |
| 1.1.5.2 Temporalidad .....                         | 7  |
| 1.1.5.3 Ámbito geográfico .....                    | 7  |
| 1.1.6 Tipo de investigación .....                  | 7  |
| 1.1.7 Metodología.....                             | 7  |
| 1.1.7.1 Método .....                               | 7  |
| 1.1.7.2 Instrumentos.....                          | 10 |
| 1.1.7.3 Recursos.....                              | 12 |
| 1.2 ABORDAJE TEÓRICO .....                         | 13 |
| 1.2.1 Definición de violencia.....                 | 14 |
| 1.2.2 Tipos de violencia.....                      | 15 |
| 1.2.3 Prevención de la violencia.....              | 15 |
| 1.2.4 Teoría Sociológica.....                      | 16 |
| 1.2.4.1 Teoría del Interaccionismo Simbólico ..... | 16 |
| 1.2.4.2 Proceso de Socialización .....             | 18 |
| 1.2.5 Disciplinas Sociológicas.....                | 21 |
| 1.2.5.1 Sociología de la desviación.....           | 21 |
| 1.2.5.2 Sociología de la violencia .....           | 21 |
| 1.2.5.3 Sociología de la educación .....           | 22 |

|              |                                                                                                                     |    |
|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1.2.5.4      | Educación y Movilidad Social .....                                                                                  | 22 |
| 1.2.5.5      | Educación y desarrollo social .....                                                                                 | 23 |
| 1.2.5.6      | Educación y capital humano .....                                                                                    | 24 |
| 1.2.5.7      | Educación y violencia .....                                                                                         | 25 |
| Capítulo II  | .....                                                                                                               | 26 |
| ANTECEDENTES | .....                                                                                                               | 26 |
| 2            | PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN JÓVENES EN GUATEMALA .....                                                            | 26 |
| 2.1          | Jóvenes en Espacios Urbanos .....                                                                                   | 26 |
| 2.1.1        | Estadísticas de Violencia en los Jóvenes del Municipio de Guatemala .....                                           | 26 |
| 2.1.2        | Migración .....                                                                                                     | 27 |
| 2.1.3        | Jóvenes fuera de la escuela .....                                                                                   | 28 |
| 2.2          | Marco Institucional del Estado .....                                                                                | 29 |
| 2.2.1        | -LEY PINA- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia .....                                              | 29 |
| 2.2.2        | Modelo de Abordaje -UPCV-.....                                                                                      | 29 |
| 2.2.3        | Plan Nacional de Desarrollo K´atun: Nuestra Guatemala 2032 .....                                                    | 30 |
| 2.2.4        | Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 .....                                                                       | 31 |
| 2.2.4.1      | Educación de calidad, metas del objetivo 4 .....                                                                    | 31 |
| 2.2.5        | Políticas Públicas relacionadas a educación, prevención de la violencia y formación para el trabajo .....           | 32 |
| 2.2.5.1      | Política Nacional Prevención de la Violencia y el Delito, Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica 2014-2034..... | 33 |
| 2.3          | Educación Técnica en Guatemala (génesis, desarrollo y actualidad) .....                                             | 34 |
| Capítulo III | .....                                                                                                               | 37 |
| HALLAZGOS    | .....                                                                                                               | 37 |
| 3            | ESCUELA TALLER MUNICIPAL DE GUATEMALA .....                                                                         | 37 |
| 3.1          | Funcionamiento .....                                                                                                | 39 |
| 3.2          | Jóvenes en la Escuela Taller Municipal.....                                                                         | 43 |
| 3.2.1        | Características del estudiante .....                                                                                | 43 |
| 3.2.1.1      | Entrevistas realizadas a estudiantes mujeres de la ETM .....                                                        | 43 |
| 3.2.1.2      | Entrevistas a estudiantes hombres de la ETM .....                                                                   | 48 |
| 3.3          | Balance de hallazgos por dimensiones y género .....                                                                 | 51 |
| 3.3.1        | Educación .....                                                                                                     | 51 |
| 3.3.1.1      | Reflexión sobre hallazgos.....                                                                                      | 52 |

|         |                                                                                                                                                                            |    |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 3.3.2   | Trabajo.....                                                                                                                                                               | 53 |
| 3.3.2.1 | Reflexión sobre hallazgos.....                                                                                                                                             | 54 |
| 3.3.3   | Violencia.....                                                                                                                                                             | 55 |
| 3.3.3.1 | Reflexión sobre hallazgos.....                                                                                                                                             | 56 |
| 3.4     | Profesores de la Escuela Taller Municipal .....                                                                                                                            | 57 |
| 3.4.1   | Información de los profesores .....                                                                                                                                        | 57 |
| 3.4.1.1 | Educación.....                                                                                                                                                             | 58 |
| 3.4.1.2 | Trabajo .....                                                                                                                                                              | 60 |
| 3.4.1.3 | Violencia.....                                                                                                                                                             | 62 |
|         | Capítulo IV .....                                                                                                                                                          | 65 |
| 4       | ANÁLISIS PROSPECTIVO DE EXPERTOS EN EDUCACIÓN, TRABAJO Y VIOLENCIA, SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS JÓVENES EN GUATEMALA: A PROPÓSITO DE LOS ODS, LOS ODM, Y EL K'ATUN 2032..... | 65 |
| 4.1     | Educación .....                                                                                                                                                            | 65 |
| 4.2     | Trabajo.....                                                                                                                                                               | 68 |
| 4.3     | Violencia.....                                                                                                                                                             | 71 |
| 4.4     | Análisis en relación a las entrevistas con los Expertos .....                                                                                                              | 73 |
|         | Capítulo V.....                                                                                                                                                            | 77 |
| 5       | CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....                                                                                                                                       | 77 |
| 5.1     | CONCLUSIONES .....                                                                                                                                                         | 77 |
| 5.2     | RECOMENDACIONES.....                                                                                                                                                       | 79 |
| 6       | REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....                                                                                                                                           | 80 |
| 7       | ANEXOS.....                                                                                                                                                                | 88 |
| 7.1     | Perfil del informante experto entrevistado, en relación a las dimensiones Educación, Trabajo y Violencia.....                                                              | 88 |
| 7.2     | Guía de entrevista semiestructurada, realizada a estudiantes de la Escuela Taller Municipal de Guatemala.....                                                              | 89 |
| 7.3     | Guía de entrevista semiestructurada, realizada a profesores de la Escuela Taller Municipal de Guatemala.....                                                               | 92 |
| 7.4     | Guía de entrevista semiestructurada, realizada a expertos en los temas de Educación, Trabajo y Violencia .....                                                             | 95 |

## **Siglas y Acrónimos**

|                    |                                                                                                      |
|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACDI</b>        | Agencia Canadiense Desarrolladora Internacional                                                      |
| <b>ANAM</b>        | Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala                                  |
| <b>ASIES</b>       | Asociación de Investigación y Estudios Sociales                                                      |
| <b>CACIF</b>       | Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras                |
| <b>CAF</b>         | Banco de Desarrollo de América Latina                                                                |
| <b>CEG</b>         | Centro de Estudios de Guatemala                                                                      |
| <b>CEMUCAF</b>     | Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana                                               |
| <b>CEPAL</b>       | Comisión Económica para América Latina y el Caribe                                                   |
| <b>CES</b>         | Consejo Económico y Social                                                                           |
| <b>CIEN</b>        | Centro de Investigaciones Económicas Nacionales                                                      |
| <b>CNE</b>         | Consejo Nacional de Educación                                                                        |
| <b>CONAFOL</b>     | Comisión Nacional de Formación Laboral                                                               |
| <b>CONALFA</b>     | Comité Nacional de Alfabetización                                                                    |
| <b>CPRG</b>        | Constitución Política de la República de Guatemala                                                   |
| <b>DIGEDUCA</b>    | Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa                                            |
| <b>DIGEEX</b>      | Dirección General de Educación Extraescolar                                                          |
| <b>ETM</b>         | Escuela Taller Municipal                                                                             |
| <b>INTECAP</b>     | Instituto Técnico de Capacitación y Productividad                                                    |
| <b>INTERPEACE</b>  | International Organization for Peacebuilding (Alianza Internacional para la consolidación de la Paz) |
| <b>K'atun 2032</b> | Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032                                           |
| <b>LEN</b>         | Ley de Educación Nacional                                                                            |
| <b>LEY PINA</b>    | Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia                                                |
| <b>MAGA</b>        | Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación                                                  |
| <b>MIDES</b>       | Ministerio de Desarrollo Social                                                                      |

|                    |                                                                                                                                                   |
|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>MINECO</b>      | Ministerio de Economía                                                                                                                            |
| <b>MINEDUC</b>     | Ministerio de Educación                                                                                                                           |
| <b>MINGOB</b>      | Ministerio de Gobernación                                                                                                                         |
| <b>MP</b>          | Ministerio Público                                                                                                                                |
| <b>NUFED</b>       | Núcleos Familiares de Educación                                                                                                                   |
| <b>OCSE/Mipyme</b> | Oficina Coordinadora Sectorial de Estadísticas de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa                                                             |
| <b>ODM</b>         | Objetivos de Desarrollo del Milenio                                                                                                               |
| <b>ODS</b>         | Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030                                                                                                           |
| <b>OMS</b>         | Organización Mundial de la Salud                                                                                                                  |
| <b>PEAC</b>        | Programa de Educación para Adultos                                                                                                                |
| <b>PISA</b>        | Programme for International Student Assessment (Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes)                                              |
| <b>PNC</b>         | Policía Nacional Civil de Guatemala                                                                                                               |
| <b>PNUD</b>        | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo                                                                                                |
| <b>POLJUVE</b>     | Políticas Públicas para prevenir la Violencia Juvenil                                                                                             |
| <b>PRONEA</b>      | Programa Nacional de Educación Alternativa                                                                                                        |
| <b>SEGEPLAN</b>    | Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia                                                                                      |
| <b>SEN</b>         | Sistema Educativo Nacional                                                                                                                        |
| <b>SINAFOL</b>     | Sistema Nacional de Formación Laboral                                                                                                             |
| <b>UNESCO</b>      | United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) |
| <b>UNICEF</b>      | United Nations Children's Fund (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia)                                                                    |
| <b>USAC</b>        | Universidad San Carlos de Guatemala                                                                                                               |

## INTRODUCCIÓN

Los jóvenes (15-24 años) en Guatemala son un grupo que se encuentra en situación de vulnerabilidad y desventaja social claramente reflejados en sus tasas de educación y desempleo, elevando en ellos las probabilidades de practicar conductas violentas o anómicas, enfrentándolos a diversos factores de riesgo y limitando sus oportunidades de desarrollo debido a la pobreza, en el país según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2012), el 76.1% de la población entre los 15 a 29 años de edad viven en un estrato socioeconómico bajo, en el medio se ubican el 20.7% y en el alto el 3.1%.

La pobreza influye en el nivel educativo, siendo esto una barrera para el desarrollo del país, observándose que, a nivel regional, Guatemala se ubica como el país con menor porcentaje de jóvenes que han concluido la educación básica, alcanzando el 62%, en contraste con la región que alcanza 94% en promedio. (INE, 2011).

En el presente informe de tesis titulado **“Prevención de la violencia en jóvenes desde la perspectiva de la Educación No Formal, estudio de caso: Escuela Taller Municipal de Guatemala”**, se abordó especialmente a los jóvenes que han quedado excluidos del Subsistema de Educación Escolar, por temas de repitencia, pobreza y la necesidad de trabajar, siendo vulnerables a involucrarse en actividades relacionadas a la violencia.

Es una propuesta que apuesta a la prevención de la violencia mediante la perspectiva de la Educación No Formal, especialmente la impartida en la Escuela Taller Municipal de Guatemala, disminuyendo los factores de riesgo por medio del Subsistema Extraescolar que ofrece el Ministerio de Educación (MINEDUC) y la Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX).

Este informe de tesis, se dividió en cinco capítulos. En el primero de ellos se expuso la estrategia metodológica empleada en la investigación construida a partir del enfoque interpretativo, acudiendo al uso del método cualitativo que ubicó al investigador frente a la problemática social sobre la deserción escolar, partiendo de las singularidades de los jóvenes de la Escuela Taller Municipal, utilizando la entrevista en profundidad

semiestructurada con los participantes de los talleres de 1) herrería y forja, 2) obra y construcción, 3) carpintería y 4) electricidad, organizándose la muestra con un total de ocho jóvenes (cuatro hombres y cuatro mujeres), la selección de los talleres permitió hacer una valoración por género, ya que son oficios mayoritariamente escogidos y desempeñados por hombres. Por medio de la entrevista se analizaron tres dimensiones: educación, trabajo y violencia. Reforzadas por medio de sub dimensiones que permitirán un acercamiento más profundo al objetivo, enfocadas en: el sistema educativo, educación técnica/educación no formal, escuela taller municipal, formación para el trabajo, prevención de la violencia y riesgos.

En el segundo capítulo se describieron los antecedentes con respecto a la temática en relación a la prevención de la violencia en jóvenes, haciendo visibles las múltiples investigaciones realizadas a través del marco institucional, recurriendo a materiales teóricos que resaltan la importancia que algunas instituciones y organizaciones han prestado al tema. En la segunda parte de este capítulo se encuentra la génesis, desarrollo y actualidad de la Educación Técnica en Guatemala, así como una descripción del contexto titulada jóvenes en los espacios urbanos.

El tercer capítulo analizó la situación actual de los jóvenes asistentes a la Escuela Taller Municipal de Guatemala, en relación a Educación, Violencia y Trabajo, también se expuso con base en el proceso de Socialización los escenarios posibles para ellos a corto plazo al terminar su formación en dicha institución. En este capítulo se incluyó un análisis en cuanto a los intereses de la Educación No Formal, para la prevención de la violencia y la formación para el trabajo. Finalizando con un análisis entre los profesores sobre la situación del sistema educativo guatemalteco y la prevención de la violencia.

El capítulo cuarto, desarrolló un análisis de tres diferentes escenarios prospectivos, optimista, tendencial y pesimista, a propósito de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y el K'atun Nuestra Guatemala 2032; tomando de referencia entrevistas realizadas a expertos en Educación, Trabajo y Violencia, sobre la situación de los jóvenes en Guatemala que ni estudian, ni trabajan y la valoración

al aporte que realiza la Educación No Formal en la prevención de la violencia y en su contribución con la reducción de jóvenes en riesgo, por medio de programas que vinculan la oferta formativa y la demanda de las empresas, aportando en el desarrollo de competencias que les permite tener acceso a un empleo que satisfaga sus necesidades económicas o sociales.

A manera de finalización del informe de tesis, en el quinto capítulo se encuentran las conclusiones resaltando los hallazgos e ideas importantes del tema investigado.

## **Capítulo I**

### **ABORDAJE METODOLÓGICO Y ABORDAJE TEÓRICO**

#### **1.1 ABORDAJE METODOLÓGICO**

##### **1.1.1 Justificación**

En la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014, se presenta la población total por grupo de edad, siendo los menores de 15 años considerados como población de niños y adolescentes, de 15 a 24 años como jóvenes, 25 a 39 años como adultos jóvenes, de 40 a 64 años como adultos y mayores de 65 años como adultos mayores. (INE, 2016), lo anterior establece que en Guatemala el 60% de la población está contemplada dentro del rango de adolescentes y jóvenes.

En Guatemala la deserción escolar no es un fenómeno nuevo entre los jóvenes, según la tasa del nivel educativo de la población económicamente activa (PEA), más del 70% tiene entre 14 y 29 años de edad, donde el 5.04% de la PEA no cuenta con el nivel básico completo. (ENEI 1-2016)

El sector educación se estructura con base a lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala (CPRG) y la Ley de Educación Nacional (LEN) vigente; el Ministerio de Educación (MINEDUC) es quien tiene a cargo la educación inicial, preprimaria, primaria, media y la extraescolar, formando parte de lo que la LEN denomina Sistema Educativo Nacional (SEN), este sistema se divide en dos subsistemas: el Escolar y el Extraescolar.

Subsistema de Educación Escolar: para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas en educación acelerada para adultos, con programas estructurados en los currícula establecidos y los que

se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional. (Ley de Educación Nacional Capítulo VIII, Artículo 28, 1991)

Subsistema de educación extraescolar o paralela: es una forma de realización del proceso educativo, que el Estado y las instituciones proporcionan a la población que ha estado excluida o no ha tenido acceso a la educación escolar y a las que habiéndola tenido desea ampliarlas. (Ley de Educación Nacional Capítulo IX, Artículo 30, 1991)

La Educación Extraescolar o paralela, tiene las siguientes características:

- a) Es una modalidad de entrega educacional enmarcada en principios didáctico-pedagógicos.
- b) No está sujeta a un orden rígido de grados, edades ni a un sistema inflexible de conocimientos.
- c) Capacita al educando en el desarrollo de habilidades y destrezas, hacia nuevos intereses personales, laborales, sociales, culturales y académicos. (Ley de Educación Nacional Capítulo IX, Artículo 31, 1991)

El subsistema de educación extraescolar o paralela apoya por medio de la Dirección General de Educación Extraescolar -DIGEEX- la alternativa de la educación no formal.

El informe de tesis estuvo enfocado particularmente al aporte que tiene la Educación Extraescolar y la valoración de la Educación No Formal (formación para el trabajo), por medio de la Escuela Taller Municipal de Guatemala en contribuir a la prevención de la violencia, ya que los jóvenes ante la disposición de tiempo y sus diferentes limitantes de continuidad en la Educación Formal establecida en el Sistema de Educación Escolar guatemalteco son más propensos a involucrarse en actos de violencia y delincuencia. Por lo anterior se consideró de importancia establecer los principales focos en cuanto a la deserción escolar de jóvenes y los riesgos sociales que pueden afrontar en sus diferentes formas de expresión al disponer de tiempo libre.

En ese sentido interesó presentar una alternativa que no solo permita a los jóvenes ocupar su tiempo libre, sino también aprender un oficio manufacturero a través de la

formación para el trabajo acreditado, que les permita insertarse y/o reinsertarse en temas de educación, sociales y económicos, que demanda el país aportando así al progreso.

### **1.1.2 Planteamiento del problema**

En Guatemala se han obtenido avances en la educación formal que ofrecen los establecimientos públicos principalmente en los niveles de educación inicial, preprimaria y primaria, pero aún hay grandes retos en la educación media, uno de los factores determinantes es que los jóvenes al terminar su formación primaria no encuentran cupo en los institutos o escuelas que brindan educación básica, sucediendo lo mismo para el diversificado, debido a la falta de cobertura en el sector público, el acceso a la educación media depende de los recursos económicos de las familias provocando la deserción escolar, incitando una de las problemáticas más relevantes en Guatemala como lo es el involucramiento de jóvenes en actos violentos y delictivos.

Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: “La existencia de la delincuencia juvenil en Guatemala constituye un fenómeno grave para el conjunto social y para los mismos jóvenes. Su contribución al desborde criminal y a la generalización de la inseguridad es importante. El Estado no tiene políticas sociales extensas, no crea condiciones adecuadas para la educación, tampoco oportunidades sostenidas para el trabajo digno”. (PNUD, 2012)

Los usuarios del sistema de educación pública no culminan sus estudios debido a que únicamente es posible acceder cumpliendo con una serie de requisitos preliminares para su inscripción, estableciendo un cupo limitado de alumnos y otra serie de “aspectos” que los haga elegibles para ocupar un pupitre en la institución educativa: (cartas de buena conducta, promedios mayores de ochenta puntos, exámenes de admisión, que no sean repitentes, etc.).

La cobertura educativa va disminuyendo a medida que se avanza en los grados superiores obligando o cohibiendo a los jóvenes, matricularse en instituciones privadas debido a la poca cobertura y accesibilidad que existe en los niveles de educación de la esfera pública y otros factores de importancia como lo resaltado por el Instituto Nacional de

Estadística en Guatemala (INE, 2018) en donde se vincula otros temas relacionados como la salud, los ingresos y gastos familiares, que resultan útiles para crear estadísticas integradas las cuales cubren necesidades de información sobre el tema de educación.

Lo anteriormente descrito hace que los jóvenes pierdan el entusiasmo de estudiar por la falta de recursos económicos para enrolarse en el sistema privado de educación dejando inconclusa su formación académica, quedando vulnerables socialmente ante la disponibilidad de tiempo libre, en un entorno de violencia e inseguridad que condiciona su desarrollo y su potencial como agentes de cambio.

Según lo reportado por la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Policía Nacional Civil de Guatemala (PNC) en un comparativo entre los primeros semestres de los años 2017 y 2018, las personas que más mueren por causas violentas en el país, están comprendidas entre los 16 y 40 años de edad. (MINGOB, 2018)

De acuerdo con el Centro de Estudios de Guatemala (CEG, 2012) *“Una de las problemáticas relevantes en el contexto nacional, es el involucramiento de jóvenes en hechos delictivos que generan violencia de diferentes tipos. Gran parte del interés por el estudio de ésta categoría de la población se debe a que “es vulnerable dado que la juventud juega un doble papel, tanto de víctima como de victimario, en dicha situación”.*

Otras de las causas contribuyentes en la deserción escolar principalmente en los jóvenes, se encuentran en las desigualdades económicas y sociales, así como los factores lingüísticos y geográficos.

La mayoría de hombres y mujeres que no estudian lo aducen a la falta de dinero, otros se lo atribuyen a que trabajan ya sea en el casco urbano, en actividades agrícolas y/o en oficios domésticos, algunos se inclinan a la excusa de hacer deporte, o simplemente no les interesa asistir a la escuela para continuar o finalizar su educación media.

Para los jóvenes que no recibieron atención escolar en las edades correspondientes quedando fuera del Subsistema de Educación Escolar, el MINEDUC establece en la Ley

Nacional de Educación, la alternativa de incorporarse en el subsistema de Educación Extraescolar por medio de la Educación No Formal.

El presente informe de tesis pretende hacer visible la necesidad de apoyar a los jóvenes que por diversas situaciones no han podido continuar en el subsistema escolar, dándoles la oportunidad de enrolarse en el subsistema extraescolar facilitándoles el acceso al aprendizaje a través de la alternativa de la educación no formal por medio de la Escuela Taller Municipal, influyendo en las condiciones sociales, económicas y los medios de subsistencia para su vida futura; minimizando en los jóvenes el riesgo a violentar y delinquir a través de la formación para el trabajo, aprendiendo un oficio, práctico y artesanal sobre una actividad relacionada con la manufactura, que los apoye de forma alternativa en una inserción social y laboral.

Es necesario preguntarse ¿Cuál es el impacto en relación a la violencia, de la oferta educativa no formal en Guatemala?

### **1.1.3 Preguntas generadoras**

La gravedad en cuanto a la deserción escolar en jóvenes, potencian la desocupación siendo tendencialmente propensos a involucrarse en actividades relacionadas al tema de violencia. En este contexto, se plantean las siguientes preguntas que guiarán la investigación:

- ¿Cuáles son las circunstancias por las cuales los jóvenes desertan del nivel de educación media y su impacto en relación a la violencia al quedar excluidos del Subsistema de Educación Escolar Formal?
- ¿Qué hacen los jóvenes en su tiempo libre al no logran acceder a establecimientos educativos del sector público y no cuentan con el recurso económico para asistir a un establecimiento educativo del sector privado?
- ¿Cuál es el impacto en el tema de violencia con respecto a los jóvenes que ni estudian, no trabajan?

#### **1.1.4 Objetivos de la investigación**

##### **1.1.4.1 Objetivo General**

- Determinar el aporte de la Educación No Formal a través de la Escuela Taller Municipal y como incide en los jóvenes que actualmente asisten a ella, en materia de prevención de la violencia y formación para el trabajo.

##### **1.1.4.2 Objetivos Específicos**

- Caracterizar las circunstancias por las cuales los jóvenes desertan del Nivel de Educación Media, y las alternativas con las que cuentan al quedar excluidos del Sistema de Educación Formal.
- Identificar los aportes de la Escuela Taller Municipal de Guatemala que influyen en la prevención de la violencia.
- Distinguir las necesidades en cuanto a la inserción y reinserción social, educativa y económica de los jóvenes que se incorporan al Subsistema de Educación Extraescolar a través de la Educación No Formal que ofrece la Escuela Taller Municipal.

#### **1.1.5 Delimitación**

##### **1.1.5.1 Unidad de análisis**

- Jóvenes hombres y mujeres de edades comprendidas entre 16 a 21 años, que participan del proceso de Educación No Formal impartido por la Escuela Taller Municipal.
- Profesores de la Escuela Taller Municipal encargados de los talleres de Herrería y Forja, Obra y Construcción, Carpintería y Electricidad, ya que fueron estos talleres los escogidos para el desarrollo de este informe de tesis.
- Expertos en las temáticas de Educación Extraescolar de la Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX), Formación para el Trabajo del Ministerio de Economía (MINECO) y Prevención de la Violencia de la Procuraduría General de la Nación (PGN).

#### **1.1.5.2 Temporalidad**

El periodo seleccionado para el desarrollo del informe de tesis está comprendido del año 1999 al 2019; por ser el tiempo que abarca el funcionamiento la Escuela Taller Municipal de Guatemala, permitiendo evidenciar el aporte de la Municipalidad de Guatemala con respecto a la Educación No Formal y al Subsistema Extraescolar.

#### **1.1.5.3 Ámbito geográfico**

Escuela Taller Municipal de Guatemala, ubicada en la 3ra. Avenida 15-35 zona 1 del municipio de Guatemala, (antiguo Hogar Rafael Ayau).

#### **1.1.6 Tipo de investigación**

En las ciencias sociales se puede acudir a diferentes enfoques investigativos, para tal propósito este trabajo estará guiado por el enfoque interpretativo el cual ofrece una perspectiva epistemológica alterna a la tradición positivista.

La investigación interpretativa/cualitativa pretende comprender los hechos desvelando los significados que los seres humanos atribuyen a su conducta y al mundo exterior.

Partiendo de la noción de que los fenómenos de la realidad no pueden ser analizados fuera de su contexto, por lo que supone que el ser humano interviene como un instrumento fundamental en la investigación social. Por esa razón las interpretaciones de la realidad están mediadas por el propio investigador, y por las relaciones que éste establezca con los informantes y su contexto.

#### **1.1.7 Metodología**

##### **1.1.7.1 Método**

El Método Cualitativo; se relaciona con el Enfoque Interpretativo derivado de la etnografía y la antropología calando en diferentes áreas de las ciencias sociales.

La investigación interpretativa/cualitativa es una actividad localizada que sitúa al observador en el mundo. Consiste en un conjunto de prácticas interpretativas que hacen que

el mundo sea visible. Estas prácticas transforman el mundo. Convierten el mundo en una serie de representaciones, que incluyen apuntes de campo, entrevistas, conversaciones, fotografías, grabaciones y notas propias. Los investigadores cualitativos estudian las cosas en su ambiente natural, tratando de encontrar sentido o de interpretar los fenómenos de acuerdo con el significado que la gente les otorga. (Porta & Keating, 2013).

El enfoque interpretativo en las ciencias sociales, y particularmente en la investigación educativa, ha logrado un importante reconocimiento ya que la educación es un componente esencial de la cultura, entendida como conjunto de sistemas simbólicos, que generan un contexto en el cual los sujetos se mueven e interactúan.

En la Sociología interpretativa el investigador no solo es observador y analítico de los fenómenos sociales siendo aparentemente imparcial se debe comprender cómo los grupos que estudian, construyen activamente la realidad de sus vidas cotidianas a través del significado que dan a sus acciones.

“El enfoque interpretativo en investigación social supone un doble proceso de interpretación que, por un lado, implica a la manera en que los sujetos humanos interpretan la realidad que ellos construyen socialmente. Por otro, refiere al modo en que los científicos sociales intentamos comprender cómo los sujetos humanos construyen socialmente esas realidades. Por ese motivo, podemos señalar que cuando investigamos desde el enfoque interpretativo se ponen en juego dos narrativas, que a veces se mezclan, se confunden o se solapan. Estas son las narraciones que hacen los sujetos sociales acerca de sus prácticas y sus discursos y las narraciones que hacemos los investigadores a partir de lo que observamos y de lo que los sujetos nos cuentan acerca de lo que hacen”. (Vain, 2012)

De tal forma que la experiencia de los sujetos, sus perspectivas y comprensión sobre la descensión escolar, el involucramiento en actos de violencia y la falta de un empleo digno entre otras problemáticas revisten de vital importancia y para acercarse de forma abierta a ellos, se optó por aplicar la técnica de la entrevista cualitativa semiestructurada.

(Taylor & Bogdan, 1987) explican la entrevista cualitativa como: *“reiterados encuentros cara a cara entre investigador y sus informantes, encuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras”*

Para tal propósito se realizaron entrevistas en profundidad semiestructuradas, cara a cara con los alumnos y profesores de la Escuela Taller Municipal, siguiendo el modelo de conversación entre iguales, se estableció una primera visita a la Escuela Taller Municipal, en donde el Director el Licenciado Daniel Ponce accedió y mostró las instalaciones, presentando al personal administrativo creando un canal de apertura y comunicación con la Coordinadora Académica la Licenciada Sara Morán, pues las entrevistas a los ocho jóvenes y cuatro profesores, fueron organizadas a través de esa coordinación, en las instalaciones de la Escuela Taller para comodidad de los entrevistados permitiéndoles así fluidez y flexibilidad en la conversación; alcanzando el objetivo general y los objetivos específicos. Fueron realizadas un total de 12 entrevistas con duración aproximada de treinta a cuarenta y cinco minutos cada una. En cuanto a las entrevistas a los expertos fue a través del asesor, que se estableció comunicación con ellos.

#### **1.1.7.1.1 Entrevistas Semiestructuradas**

Se preparó y utilizó un guion temático que encaminó la entrevista sobre lo que se deseaba que hablara el informante.

Las preguntas fueron abiertas, en donde el informante puede expresar sus opiniones, matizar sus respuestas, e incluso desviarse del guion inicial que fue pensado por el investigador al surgir temas en los que fue preciso explorar. Manteniendo la atención suficiente para introducir en las respuestas del informante en los temas que son de interés para el estudio, enlazando la conversación de una forma natural.

Durante el transcurso de la entrevista se fueron relacionando unas respuestas del informante sobre una categoría con otras que fueron fluyendo en la entrevista, construyendo nuevas preguntas enlazando temas y respuestas.

Entrevista semiestructurada: *“El entrevistador dispone de un «guion», con los temas que debe tratar en la entrevista. Sin embargo, el entrevistador puede decidir libremente sobre el orden de presentación de los diversos temas y el modo de formular las preguntas. En el ámbito de un tema determinado, el entrevistador puede plantear la conversación de la forma que desee, plantear las preguntas que considere oportunas y hacerlo en los términos que le parezcan convenientes, explicar su significado, pedir al entrevistado que le aclare algo que no entiende o que profundice sobre algún aspecto cuando lo estime necesario, y establecer un estilo propio y personal de conversación. Esta forma de realizar la entrevista concede amplia libertad tanto al entrevistado como al entrevistador, y garantiza al mismo tiempo que se van a discutir todos los temas relevantes y se va a recopilar toda la información necesaria. El guion de la entrevista establece un perímetro dentro del cual el entrevistador decide no sólo el orden y la formulación de las preguntas, sino también si se va a profundizar en algún tema y, en su caso, en cuál de ellos. En general, el entrevistador no abordará temas que no estén previstos en el guion, pero tiene libertad para desarrollar temas que vayan surgiendo en el curso de la entrevista y que considere importantes para comprender al sujeto entrevistado, aunque no las incluya en el resto de las entrevistas”.* (Corbetta, 2007)

#### **1.1.7.2 Instrumentos**

##### **1.1.7.2.1 Muestra**

La muestra es la parte de esa población que se selecciona y sobre la cual se efectuara la medición y observación de las variables.

*“En una muestra se puede confiar en los resultados que se deriva de la encuesta, la muestra debe ser representativa, un procedimiento particularmente importante para asegurarse de que el grupo elegido es representativo es el muestreo aleatorio, que consiste en elegir una muestra en la que cada miembro de la población en cuestión tenga las mismas posibilidades de estar incluido”.* (Giddens, 2001)

La estrategia del muestreo teórico, fue sobre sexo, carrera y edad en ocho jóvenes estudiantes de la Escuela Taller Municipal, pues se pretendió obtener datos representativos para la comprensión interpretativa y no un análisis estadístico para reflejar la realidad de los participantes de la Escuela Taller Municipal.

Cuadro No. 1

Ejemplo de muestreo para alumnos y profesores

|          |                     |  |              |  |
|----------|---------------------|--|--------------|--|
| Género:  | Femenino            |  | Edad:        |  |
|          | Masculino           |  |              |  |
| Carrera: | Herrería y Forja    |  | Carpintería  |  |
|          | Obra y Construcción |  | Electricidad |  |

Fuente: Elaboración propia

#### 1.1.7.2.2 Dimensiones

La primera dimensión, sobre educación permitirá conocer los aspectos generales sobre la percepción tanto de alumnos de la escuela taller, profesores, y expertos sobre el contexto educativo. Esta dimensión se contiene de tres sub dimensiones que permitirán un acercamiento más profundo al objetivo: Sistema Educativo, Educación Técnica/Educación No Formal y la Escuela Taller Municipal en la ciudad de Guatemala, así como las consideraciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la conflictividad entre educación formal y educación no formal.

La segunda dimensión, trata sobre la violencia centrando su interés en sus dos subdimensiones las cuales son: Prevención de la violencia y riesgos sociales, en los jóvenes asistentes a la Escuela Taller Municipal, para comprender en qué consiste el impacto de la violencia en la ciudad de Guatemala.

Su tercera dimensión se refiere al trabajo, tomando en consideración los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el K'atun 2032, enfocándose en las oportunidades laborales para los jóvenes egresados de la Escuela Taller Municipal.

### **1.1.7.3 Recursos**

Se realizaron entrevistas semiestructuradas a los estudiantes y profesores, las cuales fueron previamente pactadas por medio de la coordinación académica de la Escuela Taller Municipal. (Véase modelo de la entrevista en anexos)

Los jóvenes entrevistados son los que en el año 2019 se encuentran inscritos, activos y cursando la última etapa de su formación técnica, debido a su experiencia en el proceso de educación no formal que ofrece la Escuela Taller Municipal, de edades comprendidas entre los 16 a 21 años. En cuanto a los profesores se realizó una entrevista a cada encargado de los talleres de Herrería y Forja, Obra y Construcción, Carpintería y Electricidad.

Durante cuatro días consecutivos se visitó la Escuela Taller Municipal para realizar las entrevistas en su entorno natural, desde las 8:00am hasta las 13:00 horas aproximadamente, la coordinadora académica llamó de uno en uno a los alumnos para ser entrevistados de igual manera ocurrió con los profesores. Al ser entrevistados los jóvenes alumnos y profesores en su entorno educativo habitual se les permitió comodidad y fluidez en la conversación.

También se llevó a cabo tres entrevistas a expertos (Véase modelo de la entrevista en anexos), de las cuales dos entrevistas fueron realizadas para comodidad del profesional en su lugar de trabajo, mientras la tercera entrevista realizada al experto 2, surgió en un café cercano a la casa del consultor.

En ese sentido los expertos consultados fueron los siguientes:

- Experta 1: Licenciada Wendy Melina Rodríguez Alvarado, Directora General de la Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX).
- Experto 2: Licenciado Armando Secaira, Consultor educativo para proyectos en formación para el trabajo, inserción laboral y autoempleo.
- Experto 3: Licenciado Jorge Luis Donado Vivar, Procurador General de la Nación (PGN).

## 1.2 ABORDAJE TEÓRICO

En el año 1,975 se plantea en los acuerdos gubernativos 05-75 y 21-75 del Reglamento de la Ley de Educación Nacional (LEN), la necesidad de proporcionar un servicio educativo a la población de quince y más años que quedaron fuera del Sistema de Educación Escolar, junto con el Plan de Educación, Ciencia y Cultura, se crea la Junta Nacional de Educación Extraescolar como el ente rector de los procesos educativos Extraescolares y la Secretaría de Coordinación de la Junta como ente coordinador y ejecutor de los programas y proyectos que realizaban las instituciones públicas en materia de Educación No Formal.

El capítulo II, del Acuerdo Gubernativo 13-77 dice:

*La Dirección General de Educación Extraescolar -DIGEEX- es la Dependencia Técnico-Administrativa encargada de la dirección, ejecución, supervisión y control de la educación extraescolar que realiza el Ministerio. Está a cargo de un director y un subdirector y se integra por las Divisiones de Alfabetización y Educación Modular; Programación Modular y Registro y Control de Programas y otras que se crearen. (Ley de Educación Nacional: Capítulo II, Artículo 29, 1977).*

La Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX), tiene como objetivo suministrar determinados tipos de aprendizaje fuera del subsistema escolar, proponiendo los lineamientos, planificación, estrategias, organización y sistematización de actividades relacionadas con la educación extraescolar, llevadas a cabo por cualquier institución, entidad o persona que planifique, diseñe o realice actividades de enseñanza con cualquier fin, objetivo y metas de índole educativa formal y no formal, dirigido a niños y niñas que estén sobre edad escolar, jóvenes y adultos.

Están bajo la responsabilidad de la DIGEEX, programas como los Núcleos Familiares de Educación (NUFED), el Programa de Educación para Adultos (PEAC) y los Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF). Dichas modalidades pueden hacerse equivalentes a primaria y al ciclo básico de la educación secundaria. En

éstas, los servicios educativos son provistos tanto por el Estado como por instituciones privadas. (DIPLAN, 2013)

Fuera del Sistema de Educación Nacional (SEN) se encuentran las municipalidades y el sistema de Consejos de Desarrollo a quienes se les otorga responsabilidades y funciones en materia educativa.

Las municipalidades por medio de la responsabilidad y delegación conferida por parte del Ministerio de Educación ante la necesidad de invertir en educación, responden por medio de programas de formación técnica dirigida a fortalecer la calidad educativa, esta inversión es fundamental y necesaria ya que los resultados pueden verse reflejados en la reducción de la violencia, así como en el desarrollo social y crecimiento económico de los asistentes a programas extraescolares. Las municipalidades cuentan con el apoyo de una subvención presupuestaria estatal del 7%, destinada a inversión social, ha beneficiado a miles de estudiantes de los diferentes niveles educativos, tanto del subsistema escolar como extraescolar.

### **1.2.1 Definición de violencia**

La violencia es con seguridad un acto del peor orden posible, una manera en la que se expone, en su forma más aterradora, una vulnerabilidad humana primaria hacia otros seres humanos, una manera por la cual se nos entrega, sin control, a la voluntad de otros, una manera en la que la vida misma puede ser anulada por la acción volitiva de otro. En la medida en la que cometemos violencia, estamos actuando sobre otro, poniendo al otro en riesgo, causándole daño al otro, amenazando anular al otro. (Butler, 2003)

La violencia (a diferencia del poder o la fuerza) siempre necesita herramientas... La verdadera sustancia de la acción violenta es regida por la categoría medios-fin cuya principal característica, aplicada a los asuntos humanos, ha sido siempre la de que el fin está siempre en peligro de verse superado por los medios a los que justifica y que son necesarios para alcanzarlo. (Arendt, 2005)

### **1.2.2 Tipos de violencia**

En el apartado Las Formas y los Contextos de la Violencia del Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud de la Organización Mundial de la Salud, se emplea una tipología de la violencia que divide los comportamientos violentos en categorías, dependiendo de quién ha cometido el acto, quién es la víctima y a qué tipo de violencia ha sido sometida. (OMS, 2002). Existen diferentes tipos de violencia, los cuales son clasificados tomando en cuenta a los actores de los hechos delictivos ya sea como víctimas o victimarios y dependiendo si tiende a ser individual o colectiva, entre los tipos de violencia encontramos: violencia interpersonal, violencia autoinfligida, violencia colectiva, etc.

### **1.2.3 Prevención de la violencia**

“La educación es el principal instrumento para la prevención de la violencia juvenil”. (Gálvez, 2018)

*“La prevención de la violencia refiere, por un lado, a acciones dirigidas a impedir el desarrollo de conductas violentas que ocasionen daño a otros y, por otro, a evitar la ocurrencia de estas acciones que muchas veces encuentran su origen en conductas violentas previas (...) Al hablar de estrategia preventiva se hace referencia a un enfoque conceptual general para prevenir la violencia infantil y juvenil. La intervención es un conjunto de actividades y programas en material de apoyo diseñado para prevenir la violencia juvenil y los factores que contribuyen a la misma. (Ortíz, Sepúlveda, & Viano, 2005)*

Las estrategias de prevención de la violencia según el tiempo de duración pueden clasificarse en estrategias a largo plazo y corto plazo. Las estrategias a largo plazo tienen como objetivo enfrentar aquellos factores de riesgo estructurales y sociales como desigualdad, desempleo, educación y pautas culturales prevalecientes, mediante mensajes para la resolución no violenta de conflictos y la no tolerancia a la violencia en todos los niveles, ya sea, nacional, regional y local. (Ortíz, Sepúlveda, & Viano, 2005)

## **1.2.4 Teoría Sociológica**

### **1.2.4.1 Teoría del Interaccionismo Simbólico**

El significado de una conducta se forma en la interacción social, se caracteriza por prestar atención a la comprensión de la acción social desde el punto de vista del actor.

Herbert Blumer influenciado por George H. Mead de la Escuela de Chicago, dice que cada individuo interpreta y construye cognitivamente el mundo en torno y actúa en consecuencia con la definición que da una determinada situación. Los participantes encajan mutuamente sus actos, 1) identificando el acto social en el que se implican, 2) interpretando y definiendo la contribución de cada uno de los otros a la formación del acto total. (Blumer, 1982)

El Interaccionismo Simbólico es una escuela que estudia el efecto de los procesos comunicativos dentro una comunidad como procesos simbólicos, es un estudio que no puede ser solo teórico sino tiene que ser en la investigación de campo, es una corriente de pensamiento que se basa en la comprensión de la sociedad a través de la comunicación entre los individuos.

El Interaccionismo Simbólico (Blumer, 1982, pág. 2) reconoce 3 conceptos principales:

- El ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que estas significan para él.
  - Sí mismo: el individuo está sometido a la homogenización de sus comportamientos.
- El significado de las cosas se deriva o surge como consecuencia de la interacción social que cada cual mantiene con el prójimo.
  - Yo espejo: es la creación y construcción del yo a partir de la interacción social con otros, es decir el individuo actúa según el significado que se le da a los objetos y situaciones que lo rodean.

- Los significados se manipulan y modifican mediante un proceso interpretativo desarrollado por la persona al enfrentarse con las cosas que va hallando a su paso.
  - Ritual: son las acciones realizadas diariamente por el individuo.

George H. Mead, que describió el proceso de socialización, la conformación de la personalidad, como un asunto sociológico. Refiere que es proceso en el que los individuos toman en cuenta para la elaboración de sus motivaciones, necesidades, medios y fines, los de los demás.

Herbert Blumer, dice que los significados son producto de la interacción social, principalmente la comunicación. El signo es el objeto material que desencadena el significado y éste es el indicador social que interviene en la construcción de la conducta. (Blumer, 1982)

*“El Interaccionismo Simbólico, no se limita a aceptar la interacción social, sino que le reconoce una importancia vital en sí misma. Dicha importancia reside en el hecho de que la interacción es un proceso que forma el comportamiento humano, en lugar de ser un simple medio o marco para la expresión y liberación del mismo”. (Blumer, 1982)*

Según George Ritzer, los principios básicos del Interaccionismo Simbólico de H. Blumer, se resumen en los siguientes:

- Los seres humanos a diferencia de los animales están dotados de capacidad de pensamiento. Esta capacidad de pensamiento está modelada por la interacción social.
- Los significados y los símbolos permiten a las personas actuar e interactuar de manera distintivamente humana.
- Las personas son capaces de modificar o alterar los significados y los símbolos que usan en la acción y la interacción sobre la base de su interpretación de la situación.
- Las pautas entrelazadas de acción e interacción constituyen los grupos y las sociedades. (Ritzer, 1997, pág. 237)

Las personas están dotadas de una capacidad general de pensamiento. Esta capacidad se configura y refina mediante el proceso de la interacción social. Esta idea lleva al interaccionista simbólico a centrarse en una forma específica de interacción social: la socialización. (Ritzer, 1997, pág. 238)

Para los interaccionistas simbólicos la socialización es un proceso más dinámico que permite a las personas desarrollar la capacidad de pensar de una manera distintivamente humana. Además, la socialización no constituye un proceso unidireccional en el que el actor recibe información; se trata de un proceso dinámico en el que el actor da forma y adapta la información a sus propias necesidades. (Manis y Meltzer, 1978: 6) citados en (Ritzer, 1997, págs. 238, 239)

#### **1.2.4.2 Proceso de Socialización**

Aunque los datos bibliográficos contribuyen a nuestra comprensión del origen de las diferencias de género, también se puede seguir otro camino, que es el estudio de la socialización en el género: *“El aprendizaje de los roles de género mediante factores sociales como la familia y los medios de comunicación”* (Giddens, 2001, pág. 135)

Para Ignacio Martín-Baró citado en (Colín, s/f) Es a través de la socialización se generan procesos de identificación y se crean modelos a seguir. Con la socialización se definen normas, lo bueno y lo malo, lo que pueden y no hacer las niñas y los niños, es decir se transmiten los roles de género. Un principio fundamental de la socialización de los niños es rechazar en su persona cualquier atisbo que denote feminidad, porque implica rasgos de debilidad, pero sobre todo porque pone en duda el constructo socio-cultural de la masculinidad hegemónica.

A través de la socialización se generan procesos de identificación, se crean modelos a seguir. En el caso de las niñas se espera que la identificación sea con la madre y en su ausencia, con la figura de alguna otra mujer. Es un aprendizaje emocional y profundo que va más allá de la observación y la imitación de un modelo: implica pensarse a sí mismas

constantemente, pensar el mundo que las rodea, y de acuerdo al tipo de ambiente y de normas sociales tienen un mayor o menor margen de alternativas y modelos.

*“La socialización se define como un proceso conservador en el que las disposiciones de necesidad (que están moldeadas en buena parte por la sociedad) ligan a los niños con el sistema social, el cual proporciona los medios por los que poder satisfacer las disposiciones de necesidad”. Parsons concibe la socialización como una experiencia que dura toda la vida. Como las normas y los valores inculcados durante la infancia tienden a ser harto generales, no preparan a los niños para diversas situaciones específicas en las que pueden encontrarse en su madurez. (Ritzer, 1997, pág. 120)*

En la Escuela Taller Municipal de Guatemala, se realizó una entrevista semiestructurada a ocho estudiantes (4 hombres y 4 mujeres) que cursan el último año de formación en los talleres de: 1) herrería y forja, 2) obra y construcción, 3) carpintería y 4) electricidad; respectivamente.

Se analizó como la construcción de género es imperante con respecto al aprendizaje de oficios técnicos y la selección de los talleres, ya que desde la etapa inicial de vida se estructura la forma de pensar de las personas. Pues es la cultura de un grupo determinado la que adscribe a hombres y mujeres, ciertas destrezas y aptitudes referidas al mundo del trabajo, sociedades como la nuestra, le asigna al género femenino y al género masculino diferentes cualidades, supuestamente innatas a su respectiva condición de sexo, conformadas con un discurso artificialmente construido desde un punto de vista cultural.

*"La distinción entre sexo y género ha sido extraordinariamente eficaz para resaltar que los roles, atributos y comportamientos de mujeres y hombres, es variable, heterogéneo y diverso, porque dependen de factores eminentemente culturales. Son algo adquirido y no innato, son fruto de la articulación específica entre maneras de representar las diferencias entre los sexos y asignar a estas diferencias un estatuto social" (Comas, 1995)*

Los factores culturales a que hace alusión la anterior cita son remarcados en sociedades con larga tradición conservadora como la guatemalteca. Las diferencias que se ahondan desde la niñez en el hogar, han sido abono para que las representaciones a las que se refiere el autor se materialicen tanto en la esfera privada (hogar) como en lo público (educación, instituciones, ámbitos públicos, entre otros). De esta manera, se han encasillado simbólicamente a ambos: mujer y hombre para desempeñar diversas tareas, relegando a uno y otro a nichos específicos socialmente creados y adaptados a su condición de hombre, o mujer, niño o niña.

*“Los estereotipos de género son las creencias culturalmente compartidas sobre las características psicosociales que se consideran prototípicas en hombres y mujeres. Es decir, son un conjunto estructurado de creencias y expectativas, compartidas dentro de una cultura o sociedad, acerca de las características que poseen, componente descriptivo, y deben poseer, componente prescriptivo, los hombres y las mujeres”. Fiske & Stevens, 1993 citados en (Can, 2018)*

La selección de los talleres de Herrería y Forja, Obra y Construcción, Carpintería, y Electricidad, obedece a evidenciar la construcción cultural de roles de género, al ser preferidos y elegidos para su aprendizaje mayoritariamente por jóvenes hombres que por mujeres.

Observamos entonces como los talleres se encuentran integrados en porcentajes de la siguiente forma:

- Herrería y forja del 100% de estudiantes el 82% son hombres y el 18% son mujeres,
- Obra y construcción 88% está compuesto por hombres y en un 12% por mujeres,
- Carpintería del 100% de estudiantes el 74% son hombres y el 26% son mujeres,
- Electricidad del 100% de estudiantes el 71% son hombres y el 29% son mujeres.

Desde el momento en que una persona nace y es identificado su sexo, la sociedad le empieza a moldear su personalidad asignándole roles de género. Según esta característica, este proceso se conoce como socialización.

Actualmente los talleres analizados se encuentran conformados entre sus alumnos de la siguiente manera:

Cuadro No.2  
Jóvenes graduandos año 2019 Escuela Taller Municipal

| Taller              | Cantidad total de alumnos por taller | Cantidad de mujeres por taller | Cantidad de hombres por taller |
|---------------------|--------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Herrería y forja    | 17                                   | 3                              | 14                             |
| Obra y construcción | 26                                   | 3                              | 23                             |
| Carpintería         | 23                                   | 6                              | 17                             |
| Electricidad        | 28                                   | 8                              | 20                             |

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la coordinación académica de la Escuela Taller Municipal. (Morán, 2019)

### **1.2.5 Disciplinas Sociológicas**

#### **1.2.5.1 Sociología de la desviación**

Esta perspectiva procuraba entender por qué algunos individuos se salían del patrón normal del comportamiento. La sociología de la desviación se distanciaba tanto de la idea naturalista de lo bueno, o de lo malo. La sociología de la desviación iba en otra dirección y afirmaba que no era cierto que una sociedad consideraba una conducta como mala porque lo establecía la ley, sino, al contrario, que la ley existía porque la sociedad consideraba mala esa conducta y lo había convertido en ley. (Briceño-León, 2016)

#### **1.2.5.2 Sociología de la violencia**

Es la comprensión de los fenómenos violentos desde una perspectiva sociológica, es decir, entendiendo la(s) violencia(s) como una relación social, antes que como un fenómeno grupal o individual. (Briceño-León, 2007).

Una definición muy general del fenómeno en cuestión podría ser que el término violencia se refiere al conjunto de las actividades humanas destinadas a ocasionar daño o perjuicio, físico o psicológico, a una o más personas y a sus pertenencias. Por lo tanto, esa

definición acoge no solo todos los actos definidos “violentos” por el sentido común, sino también la amenaza de la violencia y, más en general, el clima de miedo y desesperación engendrado por la frecuencia de los actos violentos en un contexto específico. (Maddaloni, 2016)

### **1.2.5.3 Sociología de la educación**

La educación puede ser un instrumento fundamental del cambio social, para ser entendida como una disciplina sociológica utiliza conceptos y teorías de la sociología que ayudan a comprender la educación en su dimensión social. Sin embargo, a la Sociología de la Educación no le interesa solo el contenido explícito de lo que se quiere enseñar. Su verdadera función es contribuir a que el conjunto social, funcione, teniendo por objeto el análisis metódico y sistemático de los procesos, instituciones y fenómenos educativos desde el punto de vista sociológico”. (Navarro, 2006)

### **1.2.5.4 Educación y Movilidad Social**

*“La movilidad social es definida como cualquier transición que hace un individuo de una posición social a otra. Solares, 1989 citado en (Díaz, 2012, pág. 38)... La movilidad puede ser horizontal o vertical. En el primer caso ocurre cuando el individuo se traslada de una posición a otra igual que la de origen, en tanto que la vertical comprende la transición de un estrato social a otro. Este movimiento puede ser ascendente o descendente. Sorokin, 1956 citado en (Díaz, 2012, pág. 38).”*

Las enormes dificultades de movilidad social que enfrenta la mayoría de la población latinoamericana están asociadas a sus precarios niveles de capacitación y habilidades cognitivas, que dificultan la incorporación productiva en el mercado de trabajo para el subsiguiente ascenso social. (CAF, 2007)

La educación es uno de los factores que pueden determinar la movilidad social ya que si es mayor el nivel de estudios también mayor es su posibilidad de ascender en la estructura socioeconómica.

En la mayoría de las sociedades modernas, el factor primordial de ese estatus es el ingreso de la persona y la riqueza que acumula a lo largo del tiempo; y el determinante más importante del ingreso de un individuo a lo largo de toda su vida es su nivel educativo. Por esta razón, se hace énfasis en el logro escolar y en la necesidad de facilitarle el acceso a los menos favorecidos a una educación de calidad, ya que este es el mecanismo más importante a través del cual los hijos de padres pobres (probablemente poco educados) pueden acceder a mejores niveles de vida. (CAF, 2007)

#### **1.2.5.5 Educación y desarrollo social**

La educación como factor del desarrollo.

*“...Ahora bien, en los países en vías de desarrollo la educación no puede aparecer como un medio de mantener sin disminución logros ya conseguidos en las estructuras económicas y sociales, sino como posible factor —decisivo para algunos— del desarrollo económico mismo. Sin embargo, cuando se plantea el problema de analizar el aspecto de la educación como factor de desarrollo se necesita inevitablemente analizar todos sus desdoblamientos y ramificaciones, que no es posible ahora sino señalar en sus líneas generales. Hoy día se ofrece como una expresión común la de que la educación es una inversión. Esa frase traduce claramente un viraje de la conciencia histórica, pues significa afirmar en forma más o menos clara y precisa, que la educación como insumo posee el mismo carácter —ni más ni menos— que las inversiones de otro tipo, o sea las económicas propiamente dichas. Todo lo cual no puede interpretarse como si el concepto de la educación en cuanto inversión productiva hubiera dejado ya de ser cuestión problemática, pues si en ocasiones es posible predecir con alguna precisión los rendimientos — sean personales o sociales— de la inversión educativa, tampoco puede negarse que en otros casos las consecuencias se diluyen a lo largo del tiempo en manifestaciones difícilmente previsibles.” (Echavarría, 1967, pág. 108)*

El desarrollo social, va ligado al desarrollo económico principalmente en las economías de nuestros países. El marco referencial se refiere a lo que el autor conceptualiza como

sociedades industriales más maduras, las cuales hoy en día pueden ser llamadas sociedades con tecnologías educativas enfocadas en el desarrollo intelectual y motriz de sus beneficiarios.

Se enmarca la educación como un factor que determinará el desarrollo económico no sin antes tomar en cuenta todas aquellas características que la educación pueda proyectar y los ámbitos en que pueda influir en los habitantes de un país. Al hablar de educación como insumo, claramente se refiere a la herramienta más prescindible de una sociedad para desarrollarse apostando por la inversión en la educación.

#### **1.2.5.6 Educación y capital humano**

*“Un hombre educado a un costo muy alto de tiempo y trabajo (...) es comparable a una máquina muy costosa”. Adam Smith” La riqueza de las naciones, 1776 citado en (Terrones & Calderón, 1993)*

Entendido el capital humano como el nivel de habilidades y recursos productivos incorporados en el individuo a través de la educación, la acumulación de capital humano puede ser vista como una inversión. Es decir, como una actividad en la cual se usan recursos actuales con el fin de aumentar el potencial productivo futuro (aumentando también los ingresos futuros), tanto del individuo como de la nación en su conjunto.

Desde el punto de vista económico es evidente que la inversión en educación es una apuesta que resulta en ganancia para la sociedad. El fomento de las capacidades productivas e inventivas es uno de los principales y más atractivos mecanismos en los cuales opera la inversión educativa en capital humano.

Las actividades productivas son producto de la utilización de los recursos que en el presente genera la sociedad teniendo como objetivo incrementar posibilidades de crecimiento a corto, mediano y largo plazo. En términos generales, la ecuación se compone de tres factores: educación, productividad y crecimiento económico, los cuales van de la mano, generando así el desarrollo integral de un país. Es importante, resaltar que la

productividad incentivada por la educación deberá de ser un factor que potencialice el capital y la inversión nacional, creando los espacios para que se fomente la productividad y desarrollo interno evitando así la migración o la fuga de capacidades productivas nacionales.

#### **1.2.5.7 Educación y violencia**

“...Una sociedad humana desprovista de cualquier atisbo de violencia sería una sociedad perfectamente inerte. Y éste es el dato fundamental que cualquier educador debe tener en cuenta al comenzar a tratar el hecho de la violencia. No es un fenómeno perverso, inexplicable, sino un componente de nuestra condición que debe ser compensado y mitigado racionalmente por el uso de nuestros impulsos no menos naturales de cooperación, concordia y ordenamiento pacífico. De hecho, la virtud fundamental de nuestra condición violenta es habernos enseñado a temer la violencia y a valorar las instituciones que hacen desistir de ella...” “...Se dice beatamente: hay que enseñar que la violencia nunca debe ser respondida con la violencia. Rotundamente falso, por el contrario, hay que explicar que la violencia siempre es respondida antes o después por la violencia como único medio de atajarla y que es precisamente esa cadena cruel de estímulo y respuesta la que la hace temible e impulsa a tratar de evitarla en lo posible. De esta manera la educación puede inspirar el convencimiento de que, para protegerse a uno mismo, y para evitar experiencias temibles, hay que afrontar constructivamente las tendencias a la violencia, tanto las propias como las ajenas.” (Savater, 1997).

La llamada cultura de violencia en nuestras sociedades responde justamente a dicha complejidad estructural que conlleva la interiorización de la violencia como algo ya establecido y contra lo cual debe lucharse desde distintos ámbitos, especialmente en el educativo ya que por lo general se concibe la violencia como la respuesta innata a proyectos no concluidos y proyectados en frustraciones y deseos colectivos y/o individuales no satisfechos llevados a una instancia radical e irracional.

## Capítulo II

### ANTECEDENTES

## 2 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN JÓVENES EN GUATEMALA

### 2.1 Jóvenes en Espacios Urbanos

#### 2.1.1 Estadísticas de Violencia en los Jóvenes del Municipio de Guatemala

Con base a las estadísticas proporcionadas por la Unidad de Acceso a la Información Pública, del Departamento de Información y Prensa, del Ministerio Público (MP), a continuación, se presenta un reporte estadístico de las diez denuncias altamente reincidentes, en el Municipio de Guatemala, referente a jóvenes agraviados en actos de violencia, de las edades comprendidas entre 16 y 21 años, durante el año 2,018; enero y febrero del año 2,019. (MP, 2019).

Cuadro No.3

Denuncias con más reincidencia de jóvenes agraviados en actos de violencia en el municipio de Guatemala, años 2018-2019

| Delito                                   | Total por año de denuncia |       | Total  |
|------------------------------------------|---------------------------|-------|--------|
|                                          | 2,018                     | 2,019 |        |
| Robo de equipo terminal móvil            | 12,012                    | 1,362 | 13,374 |
| Hurto                                    | 5,985                     | 833   | 6,818  |
| Amenazas                                 | 4,604                     | 844   | 5,448  |
| Robo agravado                            | 3,441                     | 468   | 3,909  |
| Robo                                     | 3,124                     | 369   | 3,493  |
| Lesiones leves                           | 2,569                     | 451   | 3,020  |
| Hurto agravado                           | 2,064                     | 349   | 2,413  |
| Maltrato contra personas menores de edad | 966                       | 161   | 1,127  |
| Coacción                                 | 772                       | 155   | 927    |
| Violencia contra la mujer                | 542                       | 128   | 670    |

Fuente: Elaboración propia con base en los registros de acceso a la información pública del Ministerio Público. (MP, 2019)

### 2.1.2 Migración

*“Entendida en nuestro presente, la dinámica migratoria es, en la decisión de sus individuos, muy simple: se reduce a ser la expresión de un deseo de vivir mejor conforme a cánones representativos de una satisfacción de necesidades, primero materiales, y sucesivamente sociales, estéticas y espirituales, generalmente definidas en su praxis por el Occidente. Los que emigran al Occidente desde los llamados países del subdesarrollo quieren ser, paradójicamente, occidentales en la forma económica y mantenerse al mismo tiempo en la identidad de otros ideales espirituales. Las contradicciones suelen ser obvias en este punto, pues tanto como la forma económica, la economía de mercado, es de sello occidental, también el formato cultural que sigue a dicha forma económica, es occidental.”* (Fabregat, 2001)

¿Por qué migran los jóvenes?

Los ideales migratorios de los jóvenes tienen sus raíces en ideales sencillos, tales como los deseos de realización y mejor vida. Estos ideales están acompañados de elementos consumistas apegados a las formas de vivir que se manifiestan a través de los medios de comunicación y actualmente por medio de las redes sociales y el internet. En otras palabras, los jóvenes migran en pos de la imagen ideal del occidente, sus códigos de prosperidad y bienestar y por último por un estatus que los desmarcará de sus iguales en el país que dejarán, satisfaciendo, en parte, el progreso personal, que significa la aventura y las dificultades de vivir en el extranjero.

Otra de las causas de la migración entre jóvenes, es la poca o nula satisfacción que el sistema que los acoge les provee, por lo que la migración será una oportunidad para conseguir una vida mejor a lo individual y lo familiar. Aunado a lo anterior, se ve una oportunidad de concretizar sus aspiraciones educativas, y amplíen sus perspectivas laborales.

### **2.1.3 Jóvenes fuera de la escuela**

En Guatemala los jóvenes de 15 años, mayoritariamente, deberían estar cursando tercero básico (noveno grado) ya que la edad para iniciar la primaria es de 6.6 años. Las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE) contemplaron que la población de 15 años en Guatemala para el año 2017 sería de 387,167 jóvenes; de estos, 29,750 estaban en sexto grado de primaria o en grados inferiores y 199,582 en el nivel medio. El 41% de los jóvenes de 15 años se encontraba fuera de la escuela y el 8% en la primaria. La Encuesta Nacional de la Juventud del año 2011 permite observar que más del 15% de las personas con 15 años trabaja, casi el 11% ha trabajado y más del 5% está buscando su primer trabajo. Casi un 36% de la población de 15 años forma parte del mercado laboral guatemalteco. (PISA-D, 2018)

La evaluación para jóvenes fuera de la escuela se administró durante los meses de septiembre a diciembre de 2018. La muestra consistió en 1,600 jóvenes entre 14 y 16 años. Dentro de este componente se contempló a jóvenes fuera del sistema educativo (muestra probabilística) y a un pequeño porcentaje de jóvenes en ese rango de edad dentro del sistema educativo en el nivel primario (muestra no probabilística). La muestra incluyó a jóvenes de las áreas urbana y rural del país y es representativa a escala nacional. Para llevar a cabo esta evaluación se contó con el apoyo técnico del INE. Los resultados de este componente se presentarán en diciembre de 2019. (PISA-D, 2018)

Es decir, que una muy buena parte de la población juvenil, no recibe educación o está en un nivel educativo inferior al esperado. Este fenómeno se observa con mayor intensidad en las áreas rurales, donde uno de cada dos adolescentes se encuentra fuera de la escuela; en el área urbana, la relación es de uno de cada cuatro. (DIGEDUCA, 2018)

Como parte de los cambios sociales, se puede mencionar que en la actualidad existen más jóvenes fuera de la escuela frente a un mercado laboral más atrayente que puede darle bienestar inmediato, y en el gran dilema que significa que el hecho de terminar la escuela no es garantía de una futura mejor situación socioeconómica, y sus probabilidades de convertirse en un futuro desempleado son muy grandes. Si a esto añadimos que los jóvenes

en la actualidad poseen otras alternativas para “convivir” en redes sociales, la interacción que provee la educación es un tema poco atrayente convirtiendo así un campo de cultivo para las relaciones sociales complejas. Es importante tomar en cuenta también el componente de género ya que es común que a las mujeres fuera de la escuela no se les remunere su trabajo como a los hombres.

## **2.2 Marco Institucional del Estado**

### **2.2.1 -LEY PINA- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia**

Con base en el Decreto N° 27 / 2003 surge la **Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia -PINA-**; es una ley que funciona como un instrumento jurídico de integración familiar y promoción social, dentro de un marco democrático e irrestricto respeto a los derechos humanos. Su objetivo principal se establece en uno de sus considerandos “Que es necesario promover el desarrollo integral de la niñez y adolescencia guatemalteca, especialmente de aquellos con sus necesidades parciales o totalmente insatisfechas, así como adecuar nuestra realidad jurídica al desarrollo de la doctrina y normativa internacional sobre la materia”. (Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (PINA), 2003).

### **2.2.2 Modelo de Abordaje -UPCV-**

El Viceministerio de Prevención de la Violencia y el Delito Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, del Ministerio de Gobernación, en el año 2015 elaboró un **Modelo de Abordaje -UPCV-**, donde se pretende territorializar los enfoques, objetivos y ejes estratégicos de la Política Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito, Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica 2014-2034, precisa su aplicación en los ámbitos comunitario y municipal. El documento no es una simple lista de pasos ideales, sino que es la definición metodológica y de carácter institucional para que la implementación de acciones a nivel local sea de largo aliento, se eleve el compromiso de las instituciones públicas y permita un mayor involucramiento de los otros actores.

La UPCV desarrolla sus funciones bajo la supervisión y lineamientos estratégicos del Viceministerio de Prevención de la Violencia y el Delito del Ministerio de Gobernación (MINGOB). La misma tiene como fin organizar y desarrollar la participación civil en los niveles comunitario, municipal y departamental; con lo cual se pretende la búsqueda de una cultura de prevención de la violencia, generando alertas tempranas y promoviendo la cultura de denuncia. (Modelo de Abordaje -UPCV-, 2015).

### **2.2.3 Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032**

Desde la cosmovisión maya, un k'atun constituye el lapso en que ocurre el proceso de edificación de una gestión, cada k'atun representa un proceso de perfeccionamiento de las relaciones entre el ser humano, la sociedad y la naturaleza. Para el plan nacional de desarrollo, el k'atun configura un horizonte que permite al país delinear la senda para el desarrollo durante los próximos veinte años. El conjunto de lineamientos que el Plan Nacional de Desarrollo: K'atun, Nuestra Guatemala 2032, contiene apunta a la transformación cultural gradual de toda la sociedad.

En el Plan Nacional de Desarrollo: K'atun, Nuestra Guatemala 2032, se establece cinco ejes prioritarios: Primer eje; Guatemala urbana y rural, segundo eje; Bienestar para la gente, tercer eje; Riquezas para todos y para todas, cuarto eje; Recursos naturales para hoy y para el futuro y quinto eje; Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo. Estos 5 ejes dirigen la formulación de todas las políticas públicas, el gasto fiscal, y la orientación geográfica y sectorial de la inversión pública y privada.

En el segundo eje “Bienestar para la gente” abordado en el capítulo once, se priorizan estrategias y acciones para garantizar a las personas el acceso a la protección social universal. Incluyendo los servicios integrales de calidad en salud y educación; servicios básicos; habitabilidad segura; acceso a alimentos; y capacidad de resiliencia para asegurar la sostenibilidad de los medios de vida.

La educación permitirá que los hombres y mujeres, de manera equitativa, desarrollen sus capacidades. Los resultados de estos procesos se observarán en la vida social y

económica del país. La educación considerará metodologías para atender las necesidades y capacidades diferenciadas y especiales de los estudiantes. Elaborando estrategias de enseñanza formal y no formal que sirvan para consolidar y promover una cultura de paz de carácter permanente. (SEGEPLAN, 2014)

#### **2.2.4 Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030**

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas, junto con un gran número de actores de la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado, entablaron un proceso de negociación abierto, democrático y participativo, que resultó en la proclamación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas. (SEGEPLAN S. d., 2016)

##### **2.2.4.1 Educación de calidad, metas del objetivo 4**

La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible. Estas metas pretenden garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. (SEGEPLAN S. d., 2016)

Entre las diez metas del objetivo cuatro, se encuentran relacionadas tres metas con la educación técnica, formación para el trabajo y estilos de vida sostenible.

- Al 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
- Al 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- Al 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante

la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

#### **2.2.5 Políticas Públicas relacionadas a educación, prevención de la violencia y formación para el trabajo**

La Subsecretaría de Políticas Públicas es la encargada de brindar asesoría técnica y metodológica a los procesos desarrollados en cada etapa que conforma el ciclo de las políticas públicas (formulación, implementación, monitoreo y evaluación). Para ello, ha desarrollado herramientas que además de orientar dichos procesos, garantizan la alineación de las Políticas Públicas al marco estratégico de la planificación del país definido en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032 y en los objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, priorizada por Guatemala. (SEGEPLAN, 2015).

Entre las Políticas Públicas que se describen a continuación puntuaremos únicamente las que competen al tema de educación, prevención de la violencia y formación para el trabajo:

##### **Políticas Públicas de poblaciones en situación de vulnerabilidad:**

- Política Pública de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia.
- Política Nacional de Juventud 2012-2020.

##### **Políticas Públicas en desarrollo social, sub categoría educación:**

- Políticas Educativas, Consejo Nacional de Educación.

##### **Políticas Públicas en desarrollo social, sub categoría social:**

- Política de Fortalecimiento de las Municipalidades.
- Política de Desarrollo Social y Población.
- Política para el mejoramiento integral de barrios 2017-2032.

### **Políticas Públicas en desarrollo social, sub categoría seguridad:**

- Política Nacional de Seguridad
- Política Nacional Prevención de la Violencia y el Delito, Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica 2014-2034.

#### **2.2.5.1 Política Nacional Prevención de la Violencia y el Delito, Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica 2014-2034.**

La Política Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito, Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica 2014-2034, lanzada en el 2014 por el Ministerio de Gobernación, representó un importante avance en la proyección y posicionamiento de la temática de prevención de la violencia y el delito, marcando un norte para su abordaje integral. Esta política tiene un punto de partida tridimensional: la prevención de la violencia y el delito, la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica.

El objetivo general de esta política es asentar las bases de una cultura de prevención por convicción de la violencia y el delito, orientada a la participación de la población en el marco de la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica, que incida en la reducción objetiva de la violencia y el delito, así como el temor de las personas a ser víctimas de la violencia.

Sus objetivos específicos radican en tomar la organización comunitaria y la participación ciudadana como base fundamental para todos los procesos de prevención de violencia y delito. Reducir el comportamiento violento y delictivo desde y hacia la adolescencia y juventud, por medio de medidas integrales que incluyan tanto al individuo como a su entorno social y el pleno ejercicio de sus derechos. Reforzar la capacidad del Estado en la prevención de la violencia armada y apoyar a aquellos grupos o individuos que son víctimas, en base a una fuente nacional de información y bajo evidencia científica que admita el diseño e implementación de programas o planes o proyectos diferenciados, oportunos y eficaces, desde una visión de coordinación interinstitucional y de articulación con la sociedad civil. (Viceministerio de Prevención de la Violencia y el Delito, 2014)

### 2.3 Educación Técnica en Guatemala (génesis, desarrollo y actualidad)

En el año de 1,871 con el triunfo de La Revolución Liberal, se derogó el 14 de agosto de 1,872 la Ley Pavón, que estancaba y restringía la instrucción pública. Las primeras reformas se orientaban a tratar de ampliar la educación para hacerla llegar a un sector más grande de la población. Con el fin de incrementar la incipiente industria, superando en lo posible la fase artesanal, se crea la Escuela de Artes y Oficios para Varones, con maquinaria y equipo suficiente y profesores contratados especialmente en Europa. (Orellana, 2011, págs. 215,216).

*“Con la Reforma Liberal y la emergencia de la educación pública en Guatemala a cargo del Estado, este período es referido como un gran avance, no solo por la creación del Ministerio de Educación sino también por instaurar la estructura del sistema educativo que articula desde la instrucción primaria hasta la universidad. De una manera particular, se reconoce la creación de las Escuelas Normales, la educación técnica y especial, la formación militar, la escuela de agricultura y el conservatorio de música”.* (Argueta Hernández, 2015, pág. 238)

Una de las preocupaciones del gobierno liberal fue la creación de los centros educativos que capacitaran a los trabajadores en las distintas ramas de la producción, así como la formación de los técnicos necesarios para la planificación e incremento de la economía del país. Con la instauración del régimen liberal, desapareció la entidad de carácter particular llamada Sociedad Económica Amigos de Guatemala por decreto en 1,881 y sus funciones fueron absorbidas por varias dependencias del gobierno. (Orellana, 2011, pág. 246)

La educación técnica sufrió un descenso, manteniéndose escasamente los centros que habían sido creados por la Revolución Liberal. Una innovación de la administración de Estrada Cabrera (1,898-1,920) fue la creación de las “Escuelas Prácticas” que eran una especie de escuelas pre vocacionales en las que, a la vez que se impartía enseñanza se preparaba a los educandos para el desempeño de algunos oficios. Para llenar su cometido fueron dotadas convenientemente con talleres de carpintería, herrería, zapatería, imprenta,

encuadernación, etc. Con la caída de Cabrera las escuelas fueron saqueadas por las turbas populares, queriendo de esa equivocada manera expresar su repudio por todo lo hecho por el régimen cabrerista, y fue así que termino la corta vida de estos centros educativos. (Orellana, 2011, págs. 270,271)

Bajo la denominación de educación técnico-vocacional se comprende a aquellos que se propone preparar técnicos en determinadas especialidades. Las primeras reformas que se imprimieron en esta zona educativa provienen de la Convención de Santa Ana y refieren a la reforma del plan de estudios de las carreras comerciales. Con respecto a la enseñanza industrial se operaron algunas reformas que estuvieron encomendadas, primero al Servicio Cooperativo Interamericano, y luego, a los técnicos enviados por la UNESCO; no obstante estos esfuerzos, la enseñanza industrial continuo presentando múltiples problemas, pues los técnicos del Servicio Cooperativo Interamericano y los técnicos de la UNESCO fijaban su atención nada más en los programas y en la capacitación del personal, sin tomar en cuenta los factores que los determinaban. (Orellana, 2011, págs. 355,357)

La educación técnica fue objeto de importantes modificaciones. Los centros industriales consolidados, que funcionaban en varias escuelas primarias desaparecieron. Surgen en cambio los Institutos Básicos con Orientación Vocacional, en distintos lugares de la república. En el área de formación profesional se crea el Instituto Técnico Vocacional en la ciudad capital. Los institutos industriales de la Escuela de Artes y Oficios Femeniles a la Escuela de Educación para el Hogar. En la rama técnica de servicios, se crea la Escuela de Administración Pública y se mantiene e incrementan las escuelas de estudios comerciales y de estudios agropecuarios. Con la creación del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP- se implantan en el ámbito extraescolar varias carreras cortas y se sirven de diversos cursos de capacitación. (Orellana, 2011, pág. 447)

En el año 1,975 es creada la Junta Nacional de Educación Extraescolar, integrada por algunas direcciones generales referentes a Servicios Agropecuarios, de Salud, de Desarrollo de la Comunidad, y de Capacitación y Productividad, siendo esta quien regula los procesos educativos Extraescolares y la Secretaría de Coordinación de la Junta como ente coordinador y ejecutor de los Programas y Proyectos, en materia de Educación No

Formal. El subsistema de Educación Extraescolar cuenta con una Dirección General de Educación Extraescolar, que contribuye en propiciar el desarrollo de niñas y niños en sobre edad escolar, jóvenes y adultos que por alguna razón no han podido ingresar al subsistema escolar, procurando una formación que ayude en el mejoramiento constante y progresivo de sus potencialidades. (DIGEEX, 2017)

Aunque la educación extraescolar es muy antigua, la legislación educativa la registra por primera vez en el año 1,976 en la Ley de Educación Nacional -LEN-. En esa legislación se le da una orientación hacia la formación para el trabajo. En el año 1,992 la nueva Ley de Educación Nacional la caracteriza por una educación que no esa regida por los grados y niveles del sistema escolar, que habilita al educando hacia el desarrollo de habilidades y destrezas acordes con las necesidades, sociales, culturales y económicas del país. Entre los objetivos, según la Ley de Educación Extraescolar modular de 1,992, figuran los siguientes: elevar el nivel educativo de la población; ampliar la cobertura del Sistema Educativo y atender a la población rural excluida, ofreciéndole una educación paralela al sistema escolar. (Orellana, 2011, pág. 460)

Para la cobertura, expansión y ampliación, la Educación Extraescolar goza del apoyo de agencias y organismos internacionales, tal es el caso del apoyo brindado por la La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID- ya que es a través de ella, en conjunto con la Municipalidad de Guatemala, que se pone en marcha la Escuela Taller Municipal, funcionando desde el año 1,999 a través del proyecto Munijoven. La educación impartida en la Escuela Taller Municipal de Guatemala, cuenta con el aval del Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, permitiendo a los jóvenes obtener un diploma de capacitación técnico laboral y un certificado de competencias. La Escuela Taller Municipal de Guatemala es una propuesta que pretende capacitar y formar integralmente a jóvenes que no tienen acceso al sistema educativo formal, dirigido a jóvenes con edades comprendidas entre 16 y 21 años, quienes deben tener al menos sexto grado de primaria aprobado y residir en el municipio de Guatemala, la propuesta les ofrece aprender: Agroecología urbana, herrería y forja, obra y construcción, panadería, carpintería, electricidad, y jardinería. (AECID, 2015)

## **Capítulo III**

### **HALLAZGOS**

#### **3 ESCUELA TALLER MUNICIPAL DE GUATEMALA**

La Escuela Taller Municipal se encuentra ubicada en la 3ra. Avenida 15-35 de la zona 1 en el municipio de Guatemala, conocido como Antiguo Hogar Rafael Ayáu. La escuela taller fue originalmente fundada en la 14 avenida 15-37 zona 1 en el Barrio Gerona, sus instalaciones fueron trasladadas hace dos años, debido a la demanda de estudiantes y a la necesidad de realizar prácticas reales, las bodegas del Barrio Gerona dejaron de ser apropiadas. El traslado de la Escuela Taller al antiguo Hogar Rafael Ayáu, resulta ser de mayor beneficio para los jóvenes participantes en cuanto a accesibilidad se refiere, ya que muy cerca de la 3ra. Avenida se encuentra la estación del transmetro “El Amate”.

La Escuela Taller Municipal es un centro de formación integral teórico y práctico, dirigido a jóvenes de 16 a 21 años de edad, que residen dentro del área metropolitana. Los jóvenes asistentes a la escuela taller aprenden un oficio, que les permitirá tener un recurso para beneficio propio. Formándolos como personas emprendedoras y dándoles herramientas para una vida productiva, permitiéndoles insertarse y relacionarse convenientemente dentro de un área laboral de acuerdo a sus capacidades.

La puesta en marcha de la Escuela Taller de la ciudad de Guatemala fue motivada para paliar la falta de vivienda de la población vulnerable, tras los devastadores efectos que el Huracán Mitch causó a su paso por Centroamérica en el año 1998. Aunque la vocación de estas escuelas, era de un funcionamiento limitado en el tiempo las necesidades de formación de jóvenes aconsejan continuar con la actividad de la escuela.

El proyecto Escuela Taller Municipal es oficialmente inaugurado en el año 1999 y es apoyado mediante acuerdo entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el

Desarrollo -AECID- y la Municipalidad de Guatemala por medio del programa Munijoven, dicho acuerdo surge ante la necesidad de paliar esa falta de vivienda.

Dado al éxito del proyecto y la necesidad de otros jóvenes de capacitarse gratuitamente en oficios técnicos que les permitiera una inserción laboral, el proyecto se extendió a más talleres entre ellos encontramos: Agroecología urbana, herrería y forja, obra y construcción, panadería, carpintería, electricidad, y jardinería. (AECID, 2015)

La formación impartida a los alumnos de la escuela cuenta con el aval del MINEDUC a través de la DIGEEX, y al finalizar el taller de uno o dos años, los jóvenes reciben un diploma de capacitación técnico laboral y un certificado de competencias. (AECID, 2015).

Su metodología busca la excelencia en la formación, lográndola a través de la aplicación de una enseñanza-aprendizaje, en la que los profesores guían a los jóvenes de manera objetiva con una práctica donde los y las estudiantes “aprenden-haciendo” teniendo como base el área de conocimientos teóricos que llevan a una práctica directa y supervisada. Entre los principios educativos de la institución se fomenta la integridad personal y ética, competencias laborales, trabajo en equipo y fomenta la prevención de la violencia

La Escuela Taller Municipal de Guatemala acompaña a los jóvenes durante su etapa formativa, posteriormente al estar graduados, los apoya por medio de la Municipalidad de Guatemala y algunas empresas de la iniciativa privada a insertarse laboralmente, ofreciéndoles empleo de corto, mediano y largo plazo, haciéndolos parte del proceso económico y laboral de Guatemala, permitiéndoles proyectar las distintas capacidades aprendidas en la Escuela Taller Municipal, así como aportar económicamente a su núcleo familiar y en algunos casos continuar estudiando.

El proyecto tiene como meta la formación para el trabajo, la inserción laboral, la prevención de la violencia y principalmente que la sociedad guatemalteca vea a través de los estudiantes egresados de la Escuela Taller Municipal que se puede alcanzar un mejoramiento de conducta, de actitud y de hábitos por medio de la “enseñanza aprendizaje”

de distintos oficios prácticos, instruyendo a los jóvenes para que canalicen su liderazgo, energía y proactividad, realizando actividades que beneficien a otros y a ellos mismos.

Entre las principales actuaciones de la Escuela Taller Municipal de Guatemala, encontramos:

- 40 Viviendas sociales en Barrio Gerona: Esta intervención desarrollada a lo largo del año 1999, es la respuesta solidaria de la Escuela Taller a la tragedia provocada por el huracán Mitch en noviembre de 1998. Los alumnos trabajadores de la Escuela y los beneficiarios de las viviendas ejecutaron conjuntamente el proyecto en su totalidad.
- Proyecto “Cuadra modelo Barrio Gerona”: Es una intervención de renovación urbana, mejora del espacio público y seguridad ciudadana, en el barrio de Gerona junto a las viviendas construidas años atrás y junto a la sede de la propia Escuela Taller.
- Instituto Belén, Cerrito del Carmen y el Mapa en Relieve: Intervenciones de renovación y mejora del espacio público.
- Monumento a José Martí: Restauración del monumento y traslado de lugar.
- Templo “La Merced”: Rehabilitación del claustro y coro de la Iglesia y convento de la Merced de Guatemala.
- Viveros Municipales: Forma parte del proyecto municipal de arborización de la ciudad de Guatemala.
- Dispensario Móvil Municipal.
- Antigua Imprenta Sánchez y De Guisse.
- Remozamiento de la Plaza España: Ubicada en zona 9 de la ciudad capitalina.
- Actualmente se lleva a cabo el remozamiento del antiguo Hogar Rafael Ayau, donde funciona la Escuela Taller Municipal de Guatemala ubicada en la 3ra. Avenida 15-35 zona 1 del municipio de Guatemala.

### **3.1 Funcionamiento**

La Escuela Taller Municipal funciona con jóvenes de edades comprendidas entre 16-21 años que residan en el municipio de Guatemala, se comprueba por medio de un estudio

socioeconómico que sus recursos económicos sean escasos y que se encuentran en un riesgo social latente, comprobado por medio de trabajadores sociales.

Los jóvenes interesados en pertenecer y aprender un oficio en la Escuela Taller Municipal, deben tener al menos sexto grado de primaria aprobado, es importante resaltar que, en las inscripciones del año 2018, para el ciclo 2019 no se logró llenar el cupo máximo por taller; ya que varios jóvenes no lograron cumplir con todos los requisitos de inscripción principalmente con el examen ubicación.

Según lo indicado por la coordinadora académica Licda. Sara Morán, de un aproximado de 250 jóvenes que intentaron ingresar para el ciclo 2019 a la Escuela Taller, son un poco menos de 90 los que no lo lograron, por no tener la calificación esperada en sus pruebas de matemática y lenguaje. Es decir, un 64% son los jóvenes que sí lograron ingresar a la Escuela Taller y un 36% los que no. Se desconoce las cifras por género.

Con el apoyo de AECID se subsidian los gastos de los alumnos y el gasto del funcionamiento operativo de la escuela. La Municipalidad de Guatemala aporta a la Escuela Taller Municipal los gastos administrativos, los gastos en las obras reales llevadas a cabo por los jóvenes, un seguro contra accidentes y una beca mensual de Q500.00 para apoyar la alimentación y el transporte de los jóvenes asegurando así su constante participación.

El aporte monetario que brinda la Escuela Taller bajo el concepto de beca, es depositado en cuentas personales cuando los jóvenes son mayores de edad, y cuando son menores son administrados por uno de los padres o responsables del participante. Este incentivo no corresponde a un pago y conlleva implícito una aceptación de responsabilidades como lo es no faltar (a menos que sea de fuerza mayor) diariamente a la Escuela, esta asistencia es comprobable por medio de un sistema de marcaje biométrico en el que todos los alumnos con su huella marcan su entrada y su salida de las instalaciones. También entre las disposiciones generales de la beca, el alumno y el representante firman una carta compromiso con el programa, el estudiante debe certificar como satisfactorias las unidades y la práctica supervisada. En relación con lo anterior el alumno debe respetar y

obedecer al manual de convivencia que contempla las actitudes indispensables para la estadía en la escuela y para saber desempeñarse en un ambiente laboral, como lo es: la administración correcta del tiempo, presentación personal, buen comportamiento, el uso correcto de las instalaciones, equipos y materiales.

El proyecto Escuela Taller Municipal se dirige principalmente a jóvenes de escasos recursos que pueden llegar a ser vulnerables a las amenazas sociales que rodean su entorno, a jóvenes que desean aprender un oficio que los puede beneficiar para hacer cambios estigmáticos que los ayuden a superarse personal y profesionalmente. (Ponce Aldana, 2019)

La Escuela Taller Municipal de Guatemala, tiene como misión darle a la sociedad guatemalteca jóvenes empoderados que se han preparado de manera eficiente y productiva en diferentes oficios que aprendieron en los talleres impartidos en el proyecto, jóvenes que superan los diferentes obstáculos demostrando sus capacidades y así tener la posibilidad de encontrar un ambiente laboral estable. (Ponce Aldana, 2019)

Su visión está fundamentada en ser una Escuela de Carreras Técnicas en la Ciudad de Guatemala que brinde una formación integral a todo tipo de jóvenes, principalmente a los más vulnerables y en riesgo; buscando y desarrollando en ellos la excelencia, proyectándose de manera positiva y competitiva a la sociedad y así obtener una incorporación inmediata en el mundo laboral donde se involucrarán al egresar de la Escuela Taller Municipal. (Ponce Aldana, 2019)

Los ejes del currículo para los talleres impartidos, están basados en clases teóricas referentes al taller que estudian en un 20% y en prácticas reales en un 80%, como conocimientos complementarios y bajo el optimismo de ampliar sus oportunidades también los jóvenes reciben clases de lenguaje, computación, inglés, dibujo técnico, deporte y natación, así como clases de formación ciudadana que pretender aportar en la prevención de la violencia fortaleciendo las capacidades lúdicas de los jóvenes. La Escuela Taller cuenta con instalaciones apropiadas y una piscina para poder desarrollar dichas actividades.

El ciclo de formación técnica es de dos años y se divide en ocho unidades, siendo de la unidad I a la VI el desarrollo del pensum, la unidad VII refiere a una retroalimentación antes de pasar a la unidad VII que es el ejercicio de la práctica supervisada. Al finalizar los dos años los jóvenes reciben un diploma municipal, constancia de participación, diploma y certificación de competencias laborales por parte del Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX).

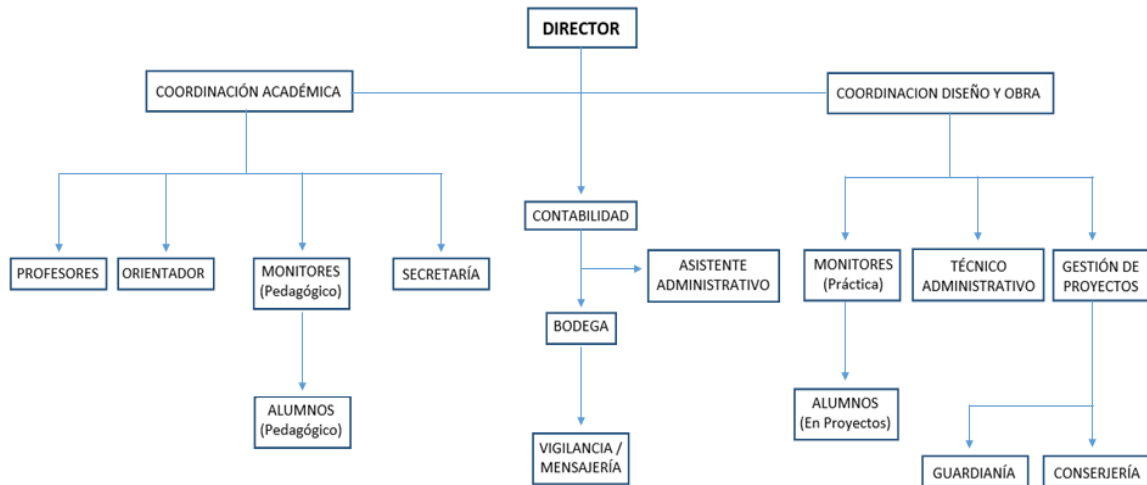
Diariamente los jóvenes tienen un horario de estudio de 7:00 de la mañana a 15:00 horas, recibiendo una hora de teoría por las mañanas sobre los fundamentos de su taller, treinta minutos de refacción, practicas reales sobre el oficio que aprenden, una hora de almuerzo, también reciben formación integral que conlleva actividades culturales, deportivas y recreativas aportando y fomentando la unidad, la armonía, y el trabajo en equipo. Semanalmente reciben una hora de clases sobre lenguaje, computación, inglés, dibujo técnico, deporte y natación, como complemento formativo y diferentes actividades que aportan a la convivencia pacífica en pro de la prevención de la violencia.

De la mano del Plan de Desarrollo K'atun “Nuestra Guatemala 2032”. El Ministerio de Trabajo y Previsión Social ha creado en 2015 el Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo, tomando como base la Escuela Taller Municipal de Guatemala. (AECID Publicaciones, 2018)

Con base en los datos estadísticos que presentan las autoridades de la Escuela Taller Municipal, en el documento de “Escuelas Taller 2030” de AECID “Aprender Haciendo” para finales del año 2018 cuentan con 512 alumnos formados, en donde el 15% son mujeres y el 85% son hombres, con una inserción laboral del 90% de jóvenes, actualmente trabajando una buena parte de ellos en la alcaldía auxiliar de la zona 3 y otros en empresas de iniciativa privada. (AECID Publicaciones, 2018)

La Escuela Taller Municipal de Guatemala se encuentra jerárquicamente organizada y dirigida por un director, el cual se apoya por medio de dos coordinaciones (Coordinación Académica y la Coordinación de Diseño y Obra). A continuación, se presenta un organigrama de la Escuela Taller para entender mejor su conformación administrativa.

Grafica No.1  
Organigrama Escuela Taller Municipal de Guatemala



Fuente: Inf. Proporcionada por la Coordinación Académica de la Escuela Taller Municipal. (Morán, 2019)

## 3.2 Jóvenes en la Escuela Taller Municipal

### 3.2.1 Características del estudiante

A continuación, se ofrece las entrevistas realizadas a mujeres y hombres que participan como estudiantes de la Escuela Taller Municipal de Guatemala, las cuales fueron abordadas con base en las dimensiones Educación, Trabajo y Violencia. Permitiendo esto una aproximación a conocer las características de los jóvenes que asisten a la Escuela Taller Municipal de Guatemala.

#### 3.2.1.1 Entrevistas realizadas a estudiantes mujeres de la ETM

##### Taller de Herrería y Forja:

*“Estudié pre primaria en la Escuela Leonor Cien Fuegos y la primaria la estudié en CEPAZ, cuando tenía 7 años estaba en primero primaria, fue una primaria difícil porque sufrí bullying y tenía también muchos problemas familiares, llegué a estudiar hasta segundo básico en el INCA pero como me interesaba más en la banda escolar tuve que repetir dos*

*veces segundo básico, en mis tiempos libres nos juntábamos con amigas y amigos en algún parque cerca de la casa para tocar la lira, ese instrumento me encantaba y deseábamos que nos jalaran para la banda escolar por eso mi papá tampoco me apoyaba, por eso fue que deje de estudiar, estudiaba los básicos en el INCA.*

*Creo que es muy positiva mi experiencia acá en la Escuela Taller porque los profesores son muy buenos y con los compañeros nos llevamos bien y todos quieren seguir estudiando para ser profesionales en el oficio que escogimos y así tener más oportunidades de trabajo y ganar mejor...*

*Quiero seguir estudiando mis básicos los fines de semana pero antes sacar otros oficios porque me gusta...en el lugar que vivo si hay violencia principalmente jóvenes que se meten a las maras porque como no hacen nada, ni estudian ni trabajan, ni le hacen caso a sus papás se meten a agarrar vicios... yo no fumo solo tomo de vez en cuando y solo en ocasiones especiales con la familia en mi casa...en la familia y los vecinos no saben qué estudio aquí, solo saben que estoy en algo de la muni...pero no saben qué..."*

*Las familias separadas son porque algunos prefieren el vicio o hacer cosas malas, por donde yo vivo nunca me han asaltado, pero si me han asaltado en la zona 1 varias veces en moto y los ladrones llevan cuchillo o pistola..."*

### **Taller de Obra y Construcción:**

*"Fui una estudiante regular, la primaria me costó mucho porque no hacía tareas, estudié en la Rómulo Gallegos de la zona 5, me tocó que salirme a mitad de segundo básico porque iba mal y de todos modos ya sabía que iba perder el grado...después como quería seguir estudiando me enteré por unos vecinos que existía esta Escuela y decidí meterme. Al principio quería seguir herrería, pero ya no había cupo, pero estoy contenta con haber seguido el taller de obra y construcción.*

*Me gusta más estas carrerea porque no me gusta la teoría ni estar escuchando clases, sino que hay más práctica y uno puede aprender bien el oficio, tal vez cuando*

*termine esta carrera en los fines de semana ya me meta a estudiar los básicos y el bachillerato.*

*Trabajé en la zona uno en un almacén de chinos, pero siempre quise seguir estudiando, y pienso poner en práctica lo que estoy aprendiendo, pero no me gustaría toda la vida dedicarme a esto, aunque porque estar desocupada no me gusta, y si la gente no busca ocupación puede caer en vicios o cosas malas como robar o ser delincuentes.*

*Yo no fumo ni tomo ni uso drogas porque no me interesan y he visto como por estar metidos en eso muchos jóvenes caen en cosas peores como asaltar y hasta matar gente. Y lo peor es que hasta en la familia se ve como maltratan a las mujeres y a los hijos. Cuando escucho hablar de jóvenes en riesgo creo que son personas que están siendo manipulados por otra gente y hasta los amenazan para que hagan cosas malas. Por eso digo que cuando uno busca superarse eso es más difícil que pase.*

*No me gusta mucho compartir mi vida personal por eso muchos no saben que vengo a la Escuela Taller, tampoco me relaciono con vecinos por seguridad, aunque donde yo vivo es algo tranquilo y no me meto con nadie para que no se metan conmigo...”*

### **Taller de Carpintería:**

*“En mi educación primaria no sacaba notas rojas porque mi tía me presionaba revisándome las notas y las tareas.*

*Estudí en una escuelita de párvulos en la zona 1, vivo en la zona 5 y creo que soy una estudiante regular.*

*Perdí dos veces segundo básico en el Instituto Belén por matemáticas porque era la que más me costaba. Por eso dejé de estudiar y me puse a trabajar de muchacha y mesera en cafeterías chinas, durante 4 años.*

*A los 20 años entré a la Escuela Taller Municipal, y la conocí por un volante que me dio mi hermano y que a le habían dado cerca de mi casa, mi hermano entró a la Escuela Taller un año antes que yo y se graduó del taller de jardinería. Él fue quien me animó a entrar porque lo veía que llegaba contento a la casa. Para entrar me hicieron*

*exámenes de admisión de matemática, de lenguaje y de psicología, se me hicieron fáciles y era solo para saber cuánto sabía de cada una de esas materias, además fue fácil entrar porque solo pedían tener sexto primario, vivir en la capital, ganar los exámenes y tener la primaria aprobada.*

*Me decidí estudiar carpintería porque no había cupo en los demás y en electricidad ya estaban llenos los 30 lugares, pero me metí a carpintería para demostrar que las mujeres podemos aprender oficios que son para hombres, además lo que más me gusta son las actividades con los alumnos y profesores, que se hacen los viernes después de mediodía.*

*Por ejemplo, me gustó mucho el proyecto que hicimos hace días con otro compañero con unas palets que ya estaban arruinadas, hicimos el escritorio del director. Estaba difícil el modelo porque tenía espacio para una maceta, yo calculo que con todo y el material y la mano de obra el escritorio al venderlo podría costar unos dos mil quetzales.*

*Lo que más me gusta de la Escuela Taller es que nos apoyan para que no la dejemos tirada hasta graduarnos, ya que para tener un mejor futuro y un mejor trabajo es necesario saber un oficio. También me gusta que nos reforzarnos con otras materias como computación, inglés... los momentos de convivencia también me gustan. Además, me parece muy bueno que nos ayuden a seguir estudiando a los que no seguimos en el instituto y no importa si uno es hombre o mujer y es entretenido tener más actividades y no solo estar sentados recibiendo clases, uno puede crear con madera lo que imagina.*

*En mi tiempo libre antes de entrar a la Escuela Taller trabajé como muchacha algunas veces y otras como mesera en comedores y cafeterías chinas o si no, sacaba comida a la calle para vender porque no puedo estar en la casa sin hacer nada.*

*Ahorita no estoy trabajando, pero cuando me gradué quiero estudiar otra carrera, tal vez corte y confección y trabajar de ayudante en algún taller de carpintería para ahorrar y poner mi propio taller y ayudar a otras mujeres que se quedaron sin estudiar como yo.*

*Al principio fue bien difícil porque no sabía ni agarrar un martillo, pero con la ayuda de los maestros poco a poco fui aprendiendo y siento que he logrado muchas cosas.*

*Es importante estudiar y aprender un oficio para que uno se aleje de cosas malas y de las malas amistades y sirva de ejemplo en la casa para que no haya violencia ni dentro ni fuera de la familia porque eso si afecta no solo física sino mentalmente. Cuando escucho que hay jóvenes en riesgo creo que son aquellos a los que nadie les pone atención, que nadie escucha y a los que nadie apoya.*

*Donde yo vivo es peligroso no se puede salir ni a la tienda porque a cada rato hay disparos y se oyen ambulancias y hay que esconderse... a mí no me han asaltado, pero a mi hermano si como tres veces en lo que va del año.*

*Yo no tomo ni fumo ni uso drogas porque es hacerme daño yo misma, como se ve en la calle toda esa gente que pierde sus cinco sentidos y hasta se queda en la calle.*

*Mis vecinos no saben que vengo a estudiar a la Escuela Taller, pero si me han visto salir con playera de la muni, pero no saben por ejemplo que estudio carpintería...”*

### **Taller de Electricidad:**

*“Estudié desde parvulitos en la Escuela Pedro Antonio Zea de la zona siete, pero llegué hasta segundo básico porque ya mis papas no tenían dinero para seguirme pagando la escuela. De todos modos, como siempre me gustó estudiar, lo hacía por mi cuenta con cursos gratuitos y otras cosas que iba aprendiendo... de la Escuela taller me enteré por medio del Facebook, y como desde pequeña me había gustado la electricidad aquí vi la oportunidad de meterme a estudiar. Me recuerdo que de niña desarmé una plancha... desde allí me gustó la electricidad.*

*Aquí en la Escuela Taller enseñan bien y nos tratan a todos igual, lo bueno es que no hay muchos requisitos, solo tener la primaria y pasar unos exámenes. Como soy una persona que le gusta ponerse metas, quiero que cuando salga de acáirme a la Empresa Eléctrica porque hasta ahorita solo llevo cursos informales y me gustaría también empezar una empresa propia y creo que con lo que acá aprenda lo voy hacer.*

*Donde vivo es peligroso hay muchos ladrones en moto y se escucha mucha violencia por las drogas y el alcohol. A mi esas cosas no me interesan ni me llaman la atención porque el resultado de estar metido en eso es la muerte o la cárcel... “*

### **3.2.1.2 Entrevistas a estudiantes hombres de la ETM**

#### **Taller de Herrería y Forja:**

*“De seis años estudié en primero primaria, no estudié la preprimaria, era buen estudiante, pero la verdad no me gustaba mucho estudiar por eso perdí primero... creo que por no tener preprimaria. Seguí estudiando y llegué hasta el bachillerato... me gradué.*

*Mi experiencia en la Escuela Taller es divertida por las actividades que hacen, conocí la Escuela por medio del Facebook para entrar tuve que hacer un examen y me fue fácil porque ya tenía la edad y el sexto primaria. Me gusta sobre todo lo que hacemos en el taller porque se trabaja y aprende para no depender de una empresa... con los proyectos se aprende más...*

*En mi tiempo libre saqué cursos en el INTECAP no encontraba trabajo, por eso busqué una carrera técnica. Al graduarme quiero trabajar con mi papá y poner mi propio taller porque me gusta la herrería.*

*Si conozco los riesgos de la violencia y pienso que jóvenes en riesgo significa que las malas compañías a uno lo pueden llevar a tomar malas decisiones, las consecuencias de la violencia son la muerte y las agresiones...yo vivo en la zona veintiuno, pero ya es tranquilo porque hay vigilancia.*

*No fumo ni bebo porque no sé fumar... además no me gustan las bebidas alcohólicas porque soy cristiano evangélico. Mis vecinos no saben que asisto a la Escuela taller, si saben que estudio herrería, pero no saben dónde... aunque si saben que es una Escuela Taller...”*

### **Taller de Obra y Construcción:**

*“Fui buen estudiante en la primaria, me felicitaban. Entré a la escuela a los seis años en una escuelita pública... no estudié pre primaria. Sí era buen estudiante. Estudié en la Escuela Roosevelt de la zona 6. No perdí ningún año.*

*Seguí estudiando en básico, ahorita estoy en tercero. Me metí a la Escuela taller por un amigo que es con el que nos metimos nos hicieron tres exámenes: matemática, lenguaje y psicología... fue difícil porque pasé un mes de prueba. Decidí meterme a esta carrera porque me interesaba aprender a trabajar en equipo. Lo que más me gusta de la Escuela son los proyectos y que hay un ambiente agradable, compañerismo y gente responsable. Me gusta que los alumnos tengan un propósito.*

*En mi tiempo libre patinaba y dibujaba y como tenía tiempo libre estudiaba los sábados. Al graduarme de la Escuela Taller quiero trabajar en construcción. Actualmente me salen algunos trabajos y los tomo porque quiero seguir estudiando.*

*Los riesgos de la violencia son los robos, asesinatos y las extorsiones. Las consecuencias de la violencia son la cárcel o la muerte. En riesgo significa que están en un punto de perder su futuro. Donde vivo es violento... por eso no salgo porque a mí me han asaltado muchas veces. No fumo porque no me gusta y no tomo porque me pega mi mamá.*

*Mis vecinos saben que estudio en la Escuela Taller y me respetan porque creen que es un buen cambio.”*

### **Taller de Carpintería:**

*“En la primaria me fue bien, fui buen estudiante, estudié en un colegio mixto que se llama juventud activa. Allí estudié la primaria, pre primaria, y los básicos y no repetí ni perdí ningún grado... después como veía a un mi tío trabajar la carpintería también me gustó entonces ahí empecé a practicar... hasta que conocí la Escuela taller por mi mamá y una mi amiga que me enseñaron unos papeles donde había información.*

*Para entrar me hicieron tres exámenes de matemáticas, lenguaje y uno de historia además de pedirme que tuviera la papelería completa... me gusta porque el ambiente es*

*agradable y enseñan bien los oficios técnicos además que hay mucho compañerismo. Es una oportunidad de aprender... y además que es bueno para salir a ganar más dinero que solo ser ayudante... Estoy estudiando los sábados en el Yulimay, estudio bachillerato en porque además también quiero entrar a la U a estudiar agronomía.*

*Quiero trabajar en carpintería, porque eso me ha gustado desde los 11 años que lo veía con mi tío, pero él no me enseñaba.*

*Los riesgos de la violencia son la cárcel, la muerte y creo que el riesgo se refiere a las amenazas que alguien tiene o el peligro que hay de que a uno le pueda suceder algo, cuando a uno no le tienen confianza y hay desintegración familiar... Por ejemplo, donde yo vivo sí sé que asaltan, aunque a mí no me ha pasado... mis vecinos son mis mismos familiares y si saben que estudio en la Escuela Taller y me apoyan. “*

### **Taller de Electricidad:**

*“En la primaria, contento, porque estaba con mis amigos y jugábamos... estudié la pre primaria en la Escuela Tecún Umán, de la zona 6...si, fui buen estudiante porque no perdí ningún año aunque no me gustaban mucho las clases porque prefería más jugar o hacer algo más entretenido... de todos modos llegué hasta quinto bachillerato, pero en el Amalia Belén, siempre en la zona 6... este año me gradué... me gusta venir a la Escuela Taller porque como le dije a mi me gusta más hacer algo práctico, y como a mí desde pequeño me gustó la electricidad ya más o menos sabía que quería estudiar... aquí el ambiente es agradable, yo supe de esta Escuela por el Facebook, y averigüé que había que hacer para entrar y me dijeron que había que hacer exámenes de mate, idioma y un mes de práctica...*

*El ambiente no es tenso, es bien relajado no solo porque hay carreras técnicas sino que también oportunidad de hacer deporte, aprender natación... además a mí se me hace más fácil lo que es práctico por eso también decidí entrar a la Escuela Taller porque quiero aprender un oficio práctico y tal vez más adelante poder estudiar ingeniería tal vez... porque quiero trabajar de electricista y de ahí sacar para ir a la U y algún día ser*

*Ingeniero Eléctrico... yo hago trabajos de vez en cuando de lo que he ido aprendiendo aquí, trabajos por mi cuenta.*

*La violencia se da porque uno toma malas decisiones, y eso lleva también a que haya familias separadas, yo lo he visto, no mucho porque donde vivo no hay mucha violencia, pero si se escucha de vez en cuando de algo con mis vecinos.*

*No fumo ni tomo ni uso drogas, aunque si he tomado y he probado, pero no me gustó. Mis vecinos como saben que estudio aquí hasta me han dado trabajos y me animan a seguir estudiando...”*

### **3.3 Balance de hallazgos por dimensiones y género**

A continuación, se ofrece un extracto comparativo por género, entre mujeres y hombres estudiantes de la Escuela Taller Municipal, tomando en cuenta las dimensiones de Educación, Trabajo y Violencia; evidenciando los hallazgos obtenidos de las entrevistas y los relatos expuestos por los jóvenes.

#### **3.3.1 Educación**

- **Mujeres en la Escuela Taller Municipal de Guatemala:**

Se rescata de la muestra tomada de las jóvenes entrevistadas, para la dimensión Educación, que un 75% de las jóvenes que estudian en la Escuela Taller Municipal iniciaron su formación educativa desde el nivel pre-primario, mientras un 25% ingresó directamente a primero de primaria.

En un 100% las jóvenes provienen de establecimientos educativos públicos.

Un 50% de las jóvenes consideran que cuando estudiaban en el Sistema de Educación Formal eran estudiantes regulares, mientras un 25% se consideran fueron buenas estudiantes y el otro 25% estudiantes con dificultades de aprendizaje principalmente por el desinterés de sus padres en apoyarlas.

El 100% de las estudiantes entrevistadas abandonaron sus estudios cuando cursaban el nivel básico, de esta totalidad un 50% se retiró porque iban mal y estaban destinadas a perder el grado, el 25% dejó de estudiar por no ser aceptadas el establecimiento público al ser repitentes de grado, y el otro 25% abandona sus estudios por la falta de recurso económico.

En relación al tiempo libre antes de estudiar en la Escuela Taller Municipal un 25% de las entrevistadas ocupaba su tiempo libre en recibir cursos gratuitos impartidos por empresas privadas o por la municipalidad, el otro 25% dedicaba su tiempo a actividades recreativas y en un 50% las jóvenes dedicaban su tiempo libre en trabajos domésticos y ventas, siendo empleadas por el sector informal.

- **Hombres en la Escuela Taller Municipal de Guatemala:**

De los jóvenes entrevistados para la dimensión educación, se evidencia que el 75% de ellos iniciaron su formación educativa desde el nivel pre-primario, mientras un 25% ingresó directamente a primero primaria.

El 100% los jóvenes provienen de establecimientos educativos públicos.

Un 100% de los jóvenes se consideran buenos estudiantes actualmente y también cuando estudiaban en el Sistema de Educación Formal.

El 100% de los estudiantes entrevistados indican no haber interrumpido nunca sus estudios, continuándolos en plan fin de semana y alternándolos con la capacitación técnica que reciben en la Escuela Taller Municipal.

En relación al tiempo libre antes de estudiar en la Escuela Taller Municipal, el 100% de ellos estudia en plan fin de semana, el 75% se han dedicado a recibir otras capacitaciones entre semana y el 25% su tiempo libre lo ocupaban en actividades recreativas.

### **3.3.1.1 Reflexión sobre hallazgos**

Posterior al análisis de los datos, vemos que existe un sesgo significativo de género el cual persiste en este sistema educativo, reflejado especialmente en la falta de apoyo que

los padres le dan a las mujeres para seguir estudiando, lo que se evidencia con ese 25% de estudiantes mujeres con dificultades de aprendizaje.

La tendencia de las mujeres a emplear el tiempo libre para capacitarse o aprender, contrasta con las ocupaciones de los hombres quienes emplean en cierta medida el tiempo para recreación o bien para buscar oficios que les generen ganancias. Esto no ocurre con las mujeres que buscan el aprendizaje en lugares fijos y seguros tales como empresas o la misma municipalidad.

Las mujeres siguen siendo exclusividad de los trabajos domésticos, las ventas y el empleo dentro del sector informal que no incluya fuerza física y replicando las tareas que históricamente han sido relegadas a su sexo como atender cafeterías o emplearse para hacer oficios de limpieza en domicilios.

Cursar sus estudios en establecimientos educativos públicos es una constante en ambos grupos, lo que demuestra que el sector investigado pertenece a un grupo cuyos progenitores ven en la enseñanza pública una oportunidad que no les representan mayores gastos y que puede ser posibilidad de que trasciendan determinada historia o antecedente familiar de no educación, educación a medias o deserción.

Se evidencia que el fenómeno de abandonar estudios por falta de recursos económicos se remarca más en las mujeres quienes lo hacen en un 25% según la muestra recabada en el presente informe de tesis.

### **3.3.2 Trabajo**

- **Mujeres en la Escuela Taller Municipal de Guatemala:**

En cuanto a la muestra tomada en relación a la dimensión de Trabajo, se evidencia que el 100% de las jóvenes que asisten a la Escuela Taller Municipal actualmente no trabajan.

Un 75% de ellas al finalizar su formación técnica desean trabajar del oficio aprendido, mientras el 25% no les gustaría dedicarse a eso toda su vida.

El 100% de las entrevistadas coinciden que al graduarse prefieren trabajar en relación de dependencia que emprender un negocio propio.

- **Hombres en la Escuela Taller Municipal de Guatemala:**

Del 100% de los jóvenes entrevistados, un 50% de ellos no trabaja dedicándose únicamente a estudiar, el otro 50% trabaja de forma informal en proyectos pequeños.

Al finalizar su formación en la Escuela Taller Municipal un 75% de los jóvenes desean trabajar a tiempo completo en el oficio aprendido, mientras el 25% prefiere trabajar medio tiempo y continuar con sus estudios.

El 50% de los entrevistados desean trabajar en relación de dependencia mientras el otro 50% coinciden en emprender en un negocio propio.

### **3.3.2.1 Reflexión sobre hallazgos**

Las mujeres evidencian que el hecho de dedicarse únicamente a estudiar es parte de los roles familiares que posiblemente tengan impuestos en sus hogares, dividiendo muy posiblemente su tiempo entre la Escuela taller y dichas obligaciones. Contrario a los hombres que denotan cierta “libertad” para poder elegir qué hacer con su tiempo, y decidir el tipo de trabajo que desean, informal o por su cuenta.

Debido a los roles sociales impuestos a la mujer, aún se percibe que la prioridad es atender temas del hogar antes que dedicarse de lleno a un oficio, en este caso el aprendido en la Escuela Taller. Persiste el deseo de dependencia contrario a los hombres quienes manifiestan estar bien en un trabajo de dependientes al igual que tener o fundar un negocio propio.

### 3.3.3 Violencia

En relación a la dimensión Violencia, la guía de entrevistas estuvo principalmente orientada a verificar el conocimiento que tienen los jóvenes en relación a los riesgos que conlleva la violencia, así también se trató de perfilar si el lugar donde viven es violento o no, con el fin de conocer el contexto social que les rodea.

- **Mujeres en la Escuela Taller Municipal de Guatemala:**

Con respecto al conocimiento que tienen las entrevistadas sobre los riesgos de la violencia, el 100% de ellas responden si conocerlos, diferenciándolos de la siguiente manera: 25% considera que el riesgo de la violencia conlleva al involucramiento en pandillas, un 75% responde que entre los riesgos de la violencia se encuentra la cárcel y/o la muerte.

El 75% de las entrevistadas consideran el lugar donde viven como violento, en un 37.5% por que las han asaltado, otro 37.5% porque se sienten inseguras al andar en la calle principalmente por las cosas obscenas que les dicen. El otro 25% consideran que el lugar en donde viven es seguro porque nunca las han asaltado y existe seguridad policial.

En relación a vicios como ingesta de bebidas alcohólicas, fumar o drogarse, el 75% de ellas asegura no consumir ninguna de las anteriores, mientras el otro 25% indica que solo lo hacen en un ambiente familiar con autorización de sus padres y que es ocasionalmente por lo que no lo consideran un vicio.

- **Hombres en la Escuela Taller Municipal de Guatemala:**

Con respecto al conocimiento que tienen los entrevistados sobre los riesgos de la violencia, el 100% de ellos responden a sí conocerlos, diferenciándolos de la siguiente manera: 50% considera la violencia los puede llevar a tomar malas decisiones, un 25% que la violencia provoca desintegraciones familiares, y el otro 25% indica que la violencia trae implícito robos, muertes, extorsiones y cárcel.

El 50% de los entrevistados consideran el lugar donde viven como seguro y lo consideran así porque todas sus vidas han vivido ahí, mientras el otro 50% consideran que el lugar en donde viven es violento porque existen muchos robos principalmente de vehículos y también se escuchan frecuentemente disparos. En relación a la ingesta de bebidas alcohólicas, fumar o drogarse, el 100% de ellos indican no hacerlo, asegurando que es perjudicial porque les traerá problemas.

### **3.3.3.1 Reflexión sobre hallazgos**

De acuerdo al análisis de los datos, puede decirse que el tema de la violencia conserva similitudes en cómo se concibe desde la perspectiva de hombres y mujeres, sin embargo existen variables que vale la pena mencionar.

El análisis denota que la mujer sigue considerándose como vulnerable a la violencia, ya que ha llegado a interiorizarla al sentirse inseguras al andar por la calle ya que perciben y viven el acoso callejero. Contrario a los hombres que en muchos casos son quienes practican estos hábitos. De esta manera acá se crea un sesgo en cómo se concibe la violencia en los dos grupos: en las mujeres como víctimas directas de cierto tipo de violencia y en los hombres como un fenómeno dentro del cual ellos mismos pueden ser involucrados por tomar “malas decisiones”.

Ambos grupos coinciden en ver la cárcel y la muerte como resultados del involucramiento en actividades violentas o delictivas, esto debido a experiencias con vecinos o por lo que les han contado.

Con relación a las adicciones se denota la tendencia de las mujeres a ser más honestas y abiertas para hablar del tema ya que consideran que la autorización familiar es valiosa y respetable, conllevando a prevenir los riesgos de la calle, mientras que en los hombres, aunque aseguran no hacerlo porque conlleva problemas, no se descarta su hermetismo al hablar de este tema, principalmente por temor a la sanción o denotar cierta debilidad.

El hecho de que ambos grupos tengan su tiempo invertido en la Educación los coloca en una situación fuera de riesgo de actividades ilícitas, delictivas o violentas, ya que la ocupación de tiempo les distrae de sus entornos en buena parte del día, haciéndoles poco vulnerables a dicho riesgo. La Escuela taller, en este caso cumple la función de prevenir mediante la educación y la formación.

### 3.4 Profesores de la Escuela Taller Municipal

#### 3.4.1 Información de los profesores

En la Escuela Taller Municipal de Guatemala, se realizó una entrevista semiestructurada a cuatro profesores encargados del último año de los talleres técnicos de: 1) herrería y forja, 2) obra y construcción, 3) carpintería y 4) electricidad; respectivamente.

En este apartado se obtuvo los resultados de las entrevistas realizadas a los profesores de la Escuela Taller Municipal, entrevistas cuya finalidad fueron orientadas a brindar información sobre el Sistema Educativo Guatemalteco, la Escuela Taller Municipal, la Educación Técnica/Educación No Formal, Formación para el Trabajo y Violencia/Riesgos. Dando así respuestas a las dimensiones sobre Educación, Trabajo y Violencia.

*“La educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”* (Freire, 1997, pág. 7)

Cuadro No.4  
Perfil del profesor entrevistado

| Taller que imparte  | Género    | Edad | Tiempo de laborar en la Escuela Taller Municipal |
|---------------------|-----------|------|--------------------------------------------------|
| Herrería y Forja    | Masculino | 38   | 2 años                                           |
| Carpintería         | Masculino | 60   | 7 años                                           |
| Electricidad        | Masculino | 30   | 7 años                                           |
| Obra y Construcción | Masculino | 40   | 6 años                                           |

Fuente: Elaboración Propia, con base en las entrevistas realizadas a los profesores

#### **3.4.1.1 Educación**

Para el profesor del taller de Herrería y Forja; su opinión sobre la educación formal en Guatemala corresponde a ser una educación limitada y que brinda pocas oportunidades; en cuanto a la educación no formal, él nos indica que es una oportunidad para mejorar el presente y futuro de Guatemala por medio de la mano de obra técnica, ya que esto dará más facilidad de empleo e ingreso salarial. Para él la Escuela Taller Municipal ayuda a los jóvenes de escasos recursos a mejorar su futuro ya que muchos jóvenes no estudian en el sistema de educación formal por falta de recursos económicos, la Escuela Taller Municipal les brinda la oportunidad de aprender un oficio que les servirá para encontrar prontamente un trabajo y con ese dinero continuar sus estudios.

Para el profesor de carpintería la educación formal en Guatemala, no es buena ni eficiente, por la mala preparación de los maestros, lo cual se refleja en la deficiencia de los jóvenes a nivel de resultados en las evaluaciones, los jóvenes al estar mal preparados comienzan a perder grados y posteriormente abandonan sus estudios. En cuanto a la educación no formal, comenta que los jóvenes tienen muchas oportunidades especialmente en lo laboral que les permite tener una reinserción social y sostenimiento familiar. Para él, la Escuela Taller Municipal ayuda a los jóvenes con dificultades de aprendizaje y dificultades económicas porque les enseña una profesión manufacturera que les da la oportunidad de poner su propio negocio.

El profesor del taller de Electricidad en cuanto a la educación formal en Guatemala, nos comenta que es una formación privilegiada a la que no todos tienen acceso, ya sea por recursos o por dificultades en el aprendizaje. Por lo anterior es que la educación no formal ha ido creciendo, ya que los jóvenes no logran integrarse a la educación formal. La Escuela Taller Municipal se diferencia de la educación formal por que la educación es técnica enfocada en que los jóvenes aprendan haciendo. Considera que la Escuela Taller Municipal es una bendición porque ayuda a los jóvenes a formarse aprendiendo un oficio y eso les dará la facilidad de conseguir trabajo.

El último entrevistado fue el profesor del taller de Obra y Construcción, su opinión sobre la educación formal en Guatemala, es de suma importancia que todos los ciudadanos reciban una formación preprimaria y primaria bien fundamentada para que se sepan desenvolver principalmente en lectura y escritura y eso lo da la educación formal. También cree que la educación formal es un proceso largo que pocos logran culminar y que los frutos de esa educación son tardados, de largo plazo y al graduarse si es que consiguen trabajo son mal remunerados. Mientras que la educación no formal les permite a los jóvenes tener una gran oportunidad en cuanto a la formación para el trabajo por medio del aprendizaje técnico, su papá es maestro de obras y con ese oficio lo sacó adelante.

Cuadro No.5  
Comparativo de respuestas en la Dimensión Educación,  
entre los profesores de la Escuela Taller Municipal

|                                            | Educación Formal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Educación No Formal                                                                                                                                                                                   |
|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Profesor del Taller de Herrería y Forja    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es limitada y brinda pocas oportunidades</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oportunidad para mejorar el presente y futuro de Guatemala por medio de la mano de obra técnica</li> </ul>                                                   |
| Profesor del Taller de Carpintería         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• No es buena ni eficiente por la mala preparación en los docentes lo cual se ve reflejado en la enseñanza que reciben los jóvenes</li> </ul>                                                                                                                                                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oportunidades laborales que les permite tener una reinserción y sostenimiento familiar</li> </ul>                                                            |
| Profesor del Taller de Electricidad        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es una formación privilegiada a la que no todos tienen acceso, ya sea por recursos o por dificultades en el aprendizaje</li> </ul>                                                                                                                                                                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Educación No Formal ha ido creciendo por que los jóvenes no logran enrolarse en la educación formal</li> </ul>                                            |
| Profesor del Taller de Obra y Construcción | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es importante que todos los ciudadanos reciban Educación Formal en la preprimaria y primaria, para que aprendan a leer y a escribir</li> <li>• Opina que la Educación Formal es un proceso largo que pocos logran culminar, y que los frutos de esa formación son tardados a largo plazo y mal remunerados</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Educación No formal les permite a los jóvenes tener una oportunidad en cuanto a la formación para el trabajo por medio del aprendizaje técnico</li> </ul> |

Fuente: Elaboración Propia, con base en las entrevistas realizadas a los profesores

### **3.4.1.2 Trabajo**

En cuanto a las oportunidades y beneficios que representa la Escuela Taller Municipal de Guatemala a los jóvenes, el profesor del taller de Herrería y Forja comenta que les permite a los jóvenes encontrar un trabajo más rápido y entrar a la competencia laboral con más ventaja, en comparación con los jóvenes que no saben ningún oficio técnico. Para él ambos sexos son competentes al graduarse de su taller, aunque cree que los hombres tienen ventaja sobre las capacidades físicas, y las mujeres sobre los detalles y la inspiración que le ponen al trabajo, para ambos sexos dependerá su éxito del compromiso que tengan con el conocimiento adquirido.

El profesor del taller de Carpintería, opina que las oportunidades laborales para los jóvenes egresados principalmente de la Escuela Taller Municipal son muchas entre ellas, quedarse trabajando para la Escuela Taller Municipal, así como en Alcaldías Auxiliares de la Municipalidad de Guatemala, realizar un emprendimiento laboral y/o trabajar para una empresa privada. Considera que en el ámbito laboral les va mejor a las mujeres porque ellas le ponen más empeño y compromiso al trabajo.

Para el profesor del taller de Electricidad los jóvenes estudiantes de la Escuela Taller Municipal, adquieren las capacidades profesionales y laborales de tanto para ser empleador como empleado del conocimiento técnico adquirido. Comenta que en el oficio de electricidad considera que le va mejor laboralmente al hombre, porque la ideología guatemalteca beneficia más al hombre en cuanto a trabajos técnicos, al tener más credibilidad en él, que en una mujer.

El profesor del taller de Obra y Construcción considera que la mayoría de jóvenes egresados de la Escuela Taller Municipal encuentran trabajo rápido principalmente porque con base a sus capacidades la Escuela Taller los apoya con recomendaciones, la Escuela Taller esta enlazada con más de 100 empresas privadas. También la Escuela Taller aporta a los jóvenes con ofertas laborales exclusivas para jóvenes egresados de esa institución. Considera el profesor que tanto hombres como mujeres reciben capacidades técnicas en igualdad de condiciones y que en lo laboral es la misma oportunidad para todos.

Cuadro No.6

Comparativo de respuestas en la Dimensión Trabajo,  
entre los profesores de la Escuela Taller Municipal

|                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Profesor del Taller de Herrería y Forja    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Educación No Formal, les permite a los jóvenes encontrar un trabajo más rápido y entrar a la competencia laboral con más ventaja, en comparación con los jóvenes que no saben ningún oficio técnico</li> <li>• Considera que ambos sexos son competentes y que el éxito dependerá del compromiso con el conocimiento adquirido</li> <li>• Opina que, al graduarse, los hombres tienen ventaja sobre las capacidades físicas, y las mujeres sobre los detalles y la inspiración</li> </ul> |
| Profesor del Taller de Carpintería         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Educación No Formal brinda muchas oportunidades laborales, entre ellas, realizar un emprendimiento laboral y/o trabajar para una empresa privada</li> <li>• Considera que en el ámbito laboral le va mejor a las mujeres porque ellas le ponen más empeño y compromiso al trabajo</li> </ul>                                                                                                                                                                                              |
| Profesor del Taller de Electricidad        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por medio de la Educación No Formal, los jóvenes adquieren capacidades profesionales y laborales, tanto para ser empleador como empleado de la formación técnica adquirida</li> <li>• Considera que, al buscar trabajo referente en el oficio de electricista, le va mejor laboralmente al hombre, porque la ideología guatemalteca beneficia más al hombre en cuanto a trabajos técnicos, al tener más credibilidad en él, que en una mujer.</li> </ul>                                     |
| Profesor del Taller de Obra y Construcción | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El egresado de la Escuela Taller Municipal, encuentra trabajo rápido principalmente por que más de 100 empresas privadas enlazadas a la Escuela Taller, les piden que les manden perfiles de los alumnos para ofrecerles oportunidad laboral</li> <li>• Considera el profesor que tanto hombres como mujeres reciben capacidades técnicas en igualdad de condiciones y que en lo laboral es la misma oportunidad para todos</li> </ul>                                                       |

Fuente: Elaboración Propia, con base en las entrevistas realizadas a los profesores

### **3.4.1.3 Violencia**

En cuanto a la violencia, el profesor del taller de Herrería y Forja comenta que la Escuela Taller Municipal si fortalece la prevención de la violencia en jóvenes ya que se les educa para que sepan que en la vida tendrán respuestas a sus comportamientos. Considera que los jóvenes que llegan a la Escuela Taller Municipal están ahí porque al ser excluidos del sistema de educación formal, les sobra el tiempo, por que comienzan a andar en malos pasos y sus padres los envían a aprender un oficio. Entre sus experiencias, en torno a la violencia y a los jóvenes en riesgo, recuerda que tuvo un alumno que era perteneciente a una mara, este joven era conflictivo y no le gustaba trabajar en clase, la expresión del alumno era intimidante, con el paso de los meses el joven fue recapacitando en cuanto a su comportamiento y hoy en día ya es egresado, logró graduarse con reconocimiento honorifico a buen comportamiento y actualmente trabaja en la Alcaldía Municipal de la zona 3 como ayudante de herrero. Entre los principales problemas con los que cuentan los jóvenes, el primero para él es la desintegración familiar, seguido por drogas y el involucramiento en maras. Desde su opinión algunos jóvenes desertan de la Escuela Taller porque requiere de disciplina y compromiso aprender un oficio técnico, pero en su mayoría son motivados a seguir por la beca económica que les da la municipalidad, así como por el deseo de aprender, tener un mejor futuro laboral y social.

Para el profesor del taller de Carpintería la Escuela Taller Municipal fortalece la prevención de la violencia por medio de los valores de convivencia sociales y valores morales, considera que los jóvenes llegan a la Escuela Taller Municipal con el afán de aprender prontamente un oficio para poder tener ingresos económicos y ayudar a su familia. Comenta que hace 4 años tuvo una experiencia con un joven que encontró dentro de las instalaciones oliendo thinner y al corregirlo el joven le dijo que algún día lo iba a matar por la espalda, destaca que junto con la ayuda psicológica que brinda la Escuela Taller municipal y el compromiso de la mamá por ayudar a su hijo el joven logro graduarse y aunque hoy en día sabe muy poco de él está seguro que la Escuela Taller Municipal mejoró su futuro, lo último que supo es que se había casado y que trabajaba en una carpintería en la Antigua Guatemala. Para él profesor los principales problemas con los que llegan los

jóvenes a la Escuela Taller Municipal se encuentra en primer lugar la desintegración familiar, seguido por problemas de drogadicción y en tercer lugar la deserción escolar. En su opinión los jóvenes que han desertado de la Escuela Taller Municipal han sido porque al tener conocimientos básicos ya no culminar el taller y buscan un trabajo como ayudantes.

En cuanto al profesor del taller de Electricidad considera que la Escuela Taller Municipal tiene el compromiso de apoyar a los jóvenes brindándoles la oportunidad y el beneficio de prepararse a nivel técnico, les ayuda a adquirir conocimientos que les permite optar por un trabajo que mejorara sus condiciones económicas. Cree que los jóvenes que llegan a la Escuela Taller Municipal en su mayoría van con el deseo de superarse de alguna manera ya que han tocado otras puertas para continuar con su educación y no encuentran la oportunidad. No tiene en sus 7 años de labor el recuerdo de alguna experiencia violenta con algún joven estudiante. Entre los principales problemas que encuentra en los jóvenes para el son las drogas, seguido por la desintegración familiar y por último una mala economía. En su opinión la mayoría de jóvenes que asisten a la Escuela Taller Municipal no desertan porque la escuela los hace sentir cómodos, seguros y los motiva con actividades en equipo, en los pocos casos los jóvenes dejan de llegar a la Escuela Taller Municipal por problemas económicos, porque ni con la beca económica que reciben logran cubrir con el gasto de pasaje de su casa a la escuela, se ven obligados a buscar un trabajo “de lo que sea” y por eso ya no les queda tiempo para seguir llegando a capacitarse en algún oficio técnico.

El profesor del taller de Obra y Construcción, cuenta que los jóvenes al llegar por primera vez a la Escuela Taller Municipal, ingresan con mucha carga emocional, comenta tener como alumna a una joven que vive en un hogar seguro y en su trato cotidiano con ella ha visto como la Escuela Taller Municipal le ha aportado valores de convivencia porque ha cambiado su actitud violenta. Considera que los jóvenes que reciben clases en la escuela en su mayoría están comprometidos con aprender un oficio técnico y en su mayoría desean cambiar sus condiciones económicas con un trabajo mejor remunerado. Para él la mejor publicidad que tiene la Escuela Taller Municipal es por medio del cambio que los familiares, vecinos y amigos observan en los jóvenes que llegan a estudiar ahí. En su experiencia laboral de 6 años en la institución solo conoce un caso de un joven que vivía en

un hogar de la 18 calle y que no logro mejorar su comportamiento sintiéndose más atraído por la calle que por cambiar su futuro. Entre los principales problemas con los que llegan la mayoría de jóvenes encuentra en primer lugar la deserción escolar, en segundo la desintegración familiar y en tercero problemas con drogas. Comenta que la mayoría de los jóvenes no desertan de la Escuela Taller Municipal por el apoyo y la motivación que reciben de sus familiares. Considera que el joven egresado de la Escuela Taller Municipal tiene la oportunidad de cambiar y mejorar su futuro por medio de un trabajo con ingreso económico digno.

Cuadro No.7  
Comparativo de respuestas en la Dimensión Violencia,  
entre los profesores de la Escuela Taller Municipal

| Aporte de la Escuela Taller Municipal en prevención de la violencia |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Profesor del Taller de Herrería y Forja                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La ETM, fortalece la prevención de la violencia en jóvenes ya que se les educa para que sepan que en la vida tendrán respuestas a sus comportamientos</li> <li>• La ETM, aporta en apoyar a los jóvenes que son excluidos del sistema de educación formal, y que cuentan con tiempo libre quedando vulnerables a involucrarse en malos pasos</li> </ul> |
| Profesor del Taller de Carpintería                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La ETM, fortalece la prevención de la violencia por medio de los valores de convivencia sociales y valores morales que imparte la institución</li> <li>• Aportando a los jóvenes el aprendizaje de un oficio que les permite prontamente tener ingresos económicos y ayudar a su familia</li> </ul>                                                     |
| Profesor del Taller de Electricidad                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La ETM, apoya a los jóvenes brindándoles la oportunidad y el beneficio de prepararse a nivel técnico, les ayuda a adquirir conocimientos que les permite optar por un trabajo que mejorara sus condiciones económicas</li> </ul>                                                                                                                        |
| Profesor del Taller de Obra y Construcción                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los jóvenes al llegar por primera vez, ingresan con mucha carga emocional, la ETM les aporta valores de convivencia que les ayuda a cambiar su actitud violenta.</li> </ul>                                                                                                                                                                             |

Fuente: Elaboración Propia, con base en las entrevistas realizadas a los profesores

## Capítulo IV

### **4 ANÁLISIS PROSPECTIVO DE EXPERTOS EN EDUCACIÓN, TRABAJO Y VIOLENCIA, SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS JÓVENES EN GUATEMALA: A PROPÓSITO DE LOS ODS, LOS ODM, Y EL K'ATUN 2032**

#### **4.1 Educación**

- Para los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS- en su objetivo 4, entre sus metas se pretende lo siguiente: meta 4.3 “De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria”; meta 4.5 “De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza” y en la meta 4.7 “De aquí al 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible”. (SEGEPLAN S. d., 2016, pág. 15)
- En cuanto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM-, en objetivo 3 es “Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer” presentando una serie de metas entre ellas la 3.a que refiere a “Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015” (ODM, s/f, pág. 28)
- Para el K’atun nuestra Guatemala 2032; en su capítulo 3, se indica “La educación permitirá que los hombres y mujeres, de manera equitativa, desarrollen sus capacidades... Por otra parte, también estimulará habilidades no cognitivas tales como la constancia, la disciplina, el trabajo en equipo y el diálogo.” (SEGEPLAN, Plan Nacional de Desarrollo K’atun: Nuestra Guatemala 2032, 2014, pág. 16)

Con base a los anteriores objetivos se realizó una entrevista con la Directora de la Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX), para valorar su visión a mediano y largo plazo con relación al aporte del Subsistema Extraescolar en relación a la Educación No Formal, así como la tendencia de la deserción escolar del Sistema de Educación Formal. (ver perfil de la entrevistada en anexo)

En la entrevista la Licenciada Rodríguez resalta que, de acuerdo al Programa Juventud de la Unión Europea, cerca de 800,000 jóvenes en Guatemala ni estudian ni trabajan, quedando en riesgo de caer en delincuencia organizada, dedicarse a actividades ilícitas o migrar al extranjero.

Los programas de formación extraescolar que ofrece el MINEDUC a través de la DIGEEX, instituciones privadas y/o municipales como es el caso de la Escuela Taller Municipal de Guatemala, pueden contribuir con la reducción de riesgos, pues aportan en el desarrollo de competencias que permiten a los jóvenes tener acceso a un empleo que satisfaga sus necesidades económicas o sociales, comenta la Licda. Rodríguez.

Para la Licda. Rodríguez el problema de la deserción escolar radica principalmente en la repitencia, la pobreza y por ende la necesidad de trabajar.

Es por lo anterior que para tratar de minimizar el riesgo que corren los jóvenes al quedar fuera del Sistema de Educación Formal y que cuentan con tiempo libre, existen varias opciones que permiten ampliar la cobertura de programas de formación técnica en modalidad extraescolar, como es el caso de la Escuela Taller Municipal, que está dirigida especialmente a jóvenes que desean aprender habilidades que les permita optar a un trabajo de forma rápida por medio del aprendizaje de un oficio técnico, estas instituciones se ven fortalecidas si se invierte oportunamente en ellas garantizando la empleabilidad de los jóvenes, de no ser así a mediano plazo aumentaría la pobreza, y a largo plazo la delincuencia como consecuencia ante la falta de oportunidades laborales.

Entre los objetivos de fortalecimiento para la formación y generación de empleo para los jóvenes cometa en la entrevista la Licda. Rodríguez, como idea inicial, se pretendía a

mediano plazo crear el “Sistema nacional de formación para el empleo juvenil y su Consejo Nacional para la formación y el empleo juvenil” (con participación de MINTRAB-MINEDUC-INTECAP-MAGA-CONALFA-ANAM-USAC-CES y centros privados de formación técnica) y una normativa legal que los respaldara, para lograr reducir la dispersión y tener mayor coordinación, pertinencia y calidad de los programas de formación técnica para jóvenes, en sus diversas modalidades y a cargo de distintas entidades. (Rodríguez A, 2019)

En el año 2017 con la idea madurada y estructurada comenta la Licda. Rodríguez se crea en Guatemala el “Sistema Nacional de Formación Laboral” conocido por sus siglas como (SINAFOL) el cual constituye un mecanismo de vinculación entre la oferta formativa y la demanda de las empresas a través de la coordinación del Ministerio de Educación con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y el Ministerio de Economía, así también con el Sector Productivo (MINEDUC, MINTRAB, MINECO y SECTOR PRODUCTIVO). El cual pretende abordar los siguientes desafíos:

El primer desafío del modelo actual de formación laboral lo constituye la proliferación de programas de cuestionada calidad, que además no guardan relación con la forma en que se organizan las ocupaciones laborales. La escasa participación de los sectores productivos en la configuración de los currículos de los programas de formación, ya sean escolarizados o extraescolares, es un segundo desafío. El tercer desafío está relacionado con las reducidas horas de aprendizaje en la empresa. Un último desafío tiene que ver con la ausencia de talleres e infraestructura adecuada, lo que ocasiona que muchos egresados solo hayan recibido formación eminentemente teórica. (MINEDUC, 2017)

La implementación del Sistema Nacional de Formación Laboral es una de las acciones prioritarias de la Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032 y se enmarca dentro del proceso de transformación del Nivel Medio que impulsa el Ministerio de Educación.

Para alcanzar los anteriores desafíos mencionados, el Subsistema de Educación Extraescolar cuenta con una Subdirección de Educación para el Trabajo y la Cultura, que tiene a su cargo la implementación del Programa -CEMUCAF- a nivel nacional.

Los CEMUCAF son “Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana” orientado a formar competencias laborales en espacios físicos que cumplen con las condiciones adecuadas para la formación para el trabajo impulsando el empleo y autoempleo, tiene como estrategias de trabajo interinstitucionales con Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales, municipalidades y personas particulares que permitan el conocimiento laboral y practico en las diversas áreas de formación ocupacional. El principal propósito del programa es ejecutar diferentes actividades que permitan el desarrollo de capacidades y habilidades de las personas, contribuyendo a solucionar problemas como los de carácter económico y ocupándolos en el sentido de la prevención de la violencia, las actividades del programa se centran en fortalecer a las comunidades.

La entrevistada infiere que para alcanzar esas premisas es necesario desarrollar competencias blandas, es decir capacidades comunicativas, de trabajo en equipo, adaptabilidad, empatía, proactividad, autocrítica y flexibilidad frente a situaciones cambiantes, y no únicamente centrarse en desarrollar las competencias duras.

Solamente con esa flexibilidad en la metodología educativa se podrán alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la visión planteada en el K’atun nuestra Guatemala 2032. También hace referencia que es necesario contar con una asignación presupuestaria para la inversión en actualización, mejoras y sostenibilidad en el marco de la formación educativa con orientación laboral.

## **4.2 Trabajo**

- La meta 4.4 del objetivo 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- sugiere “De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento”. (SEGEPLAN S. d., 2016, pág. 15)
- Para los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la meta 1.B propone “Alcanzar empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo las mujeres y los jóvenes”. (ODM, s/f, pág. 17)

- El K'atun, nuestra Guatemala 2032; señala “que el desarrollo de capacidades de las personas tiene un impacto positivo sobre la salud, el nivel de conocimientos o el acceso a recursos. Convierte a las personas en seres más «competitivos». Esta competitividad individual, obtenida a partir de la formación de capacidades para la vida y la oportunidad de acceso al trabajo, tiene además un carácter social, que beneficia directamente a la población”. (SEGEPLAN, Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, 2014, pág. 168)
- “Fortalecer la formación técnica, tanto inicial como en servicio, en el marco del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, que responda a las necesidades del desarrollo de país, con participación del Intecap, el Ministerio de Educación, el sector productivo, otros ministerios y Universidades”. (SEGEPLAN, Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, 2014, pág. 201)

Ante la dinámica de los cambios sociales y económicos, surge la necesidad de adecuar continuamente los sistemas educativos a las demandas del mundo del trabajo y el emprendimiento.

Es por ello y con el fin de contrastar la viabilidad de los anteriores objetivos que se realizó una entrevista al Consultor de Juventud, Empleo y Formación Técnica. (ver perfil del entrevistado en anexo)

El Consultor, Lic. Armando Secaira, habla en la entrevista sobre la “Oficina Coordinadora Sectorial de Estadísticas” de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, (OCSE/Mipyme) del Ministerio de Economía, comenta que existe una estadística actualizada al año 2015 del número y tipo de empresas que existen en Guatemala. Para el año 2015 se identifican como constituidas y registradas 788,313 empresas, de éstas se descuentan las que reportan cero ventas, así como quienes prestan servicios profesionales, quedando un total de 372,779 empresas activas. De éstas el 88.73% son micro empresas, 9.76% son pequeñas empresas, 1.08% son medianas y 0.43% son grandes, conforme los criterios del Acuerdo Gubernativo 211-2015. (INE, Sistema Estadístico Nacional, 2017)

El número de empresas medianas y grandes es de 5,629, hacia las cuales es conveniente orientar los esfuerzos de inserción laboral de los estudiantes de centros de formación técnica, como es el caso de los Estudiantes de la Escuela Taller Municipal. Las micro y pequeñas empresas son alrededor de 367,000 y dentro de ellas se pueden ubicar quienes reciben formación en los CEMUCAF, academias autorizadas por la DIGEEX, y los jóvenes que deseen emprender un proyecto laboral donde también tienen cabida los egresados de la Escuela Taller Municipal. Para el Lic. Secaira, existe un mercado laboral aun reducido para los egresados tanto de la Educación Escolar Formal como la Educación Extraescolar No Formal. Por lo anterior, la tendencia de los jóvenes al egresar de algún centro de formación técnica es emprender un proyecto laboral pero no todos son exitosos a mediano y largo plazo. (Secaira, 2019)

Según el Sistema Estadístico Nacional (SEN) en su séptima edición el sector económico está compuesto en un 88.36% por personas individuales, el 9.69% por sociedades anónimas y el 1.95% cuenta con 14 clasificaciones diferentes; de este total el 44.3% de las Empresas activas se ubican en el departamento de Guatemala. (INE, 2017)

Como alternativa paliativa a todas esos emprendimientos laborales de micro, pequeñas y medianas empresas que a mediano y largo plazo no logran subsistir el Lic. Secaira concuerda con la Licda. Rodríguez de DIGEEX que la existencia desde el año 2017 del “Sistema Nacional de Formación Laboral” (SINAFOL) contribuirá en la gestión y articulación de recursos públicos y privados que busca la vinculación de instituciones que permitan proporcionar a las personas la formación laboral idónea para su inserción en el mercado productivo, mediante un trabajo digno, y proveer a la economía del país capital humano calificado que permita lograr competitividad y sostenibilidad. (Secaira, 2019)

El SINAFOL, tiene como función ordenar y orientar la formación laboral en el ámbito nacional. Bajo esta figura, se busca la articulación y coordinación del trabajo realizado por los Ministerios de Educación (MINEDUC), Trabajo y Previsión Social (MINTRAB), Economía (MINECO) y Desarrollo Social (MIDES) y el sector productivo organizado en Cámaras, Gremiales, Asociaciones, Corporaciones, Municipalidades, Cooperación

Nacional e Internacional, Organizaciones Cívicas o Comunitarias, entre otros. El SINAFOL se convierte en el vínculo para integrar a los sectores productivos y sociales que demandan en el corto y mediano plazo el capital humano dotado de las competencias laborales pertinentes. (MINTRAB, 2017)

El Lic. Secaira comenta en la entrevista, para que el SINAFOL funcione su prospectiva debe estar estructurada de forma tripartita por los representantes de cada uno de los sectores, es decir: Sector Gobierno, Sector Empresarial y Sector Académico y Social.

Sector Gobierno por medio del Ministerio de Educación: responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas. Ministerio de Trabajo y Previsión Social: por mandato del Congreso de la República es el encargado de la coordinación de las actividades del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad. Sector Empresarial (CACIF) por medio del Ministerio de Economía: vínculo con el sector productivo del país. Sector Académico Social por medio de las Universidades, los sindicatos y el Consejo Nacional de Educación - CNE- quienes nombrarán cada uno un representante siempre y cuando no se encuentren representados en otro sector.

Esos tres representantes forman parte de (SINAFOL) y son dirigidos por la Comisión Nacional de Formación Laboral (CONAFOL). Es así entonces como el entrevistado cree que es la única forma que se podrán alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la visión planteada en el K'atun nuestra Guatemala 2032. Sin dejar de lado la necesidad de una asignación presupuestaria digna que haga funcionar el programa.

#### **4.3 Violencia**

- La meta 4.7 del objetivo 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- espera “De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la

ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible”. (SEGEPLAN S. d., 2016, págs. 15,16)

- Entre las prioridades estratégicas del K’atun 2032; “El Estado garantizará una cultura ciudadana de paz y derechos humanos e implementará mecanismos pedagógicos que permitan transformar los imaginarios colectivos relacionados con la violencia y el autoritarismo”. (INTERPEACE & POLJUVE, 12 Estrategias para prevenir la violencia relacionada con la adolescencia y la juventud, 2011) (SEGEPLAN, Plan Nacional de Desarrollo K’atun: Nuestra Guatemala 2032, 2014, pág. 87).

En cuanto a la situación actual y avances en la prevención de la violencia en jóvenes, escenarios a futuro y acciones necesarias para alcanzar un escenario optimista, se realizó una entrevista al Procurador General de la Nación y ex Fiscal de la Sección contra el Crimen Organizado. (ver perfil del entrevistado en anexo)

Para el Procurador General de la Nación, en Guatemala existe diversidad de opciones en cuanto al tema de Educación, pero esas opciones se ven limitadas al tener que cumplir con tantos requisitos para integrarse al Sistema de Educación Formal y No Formal, pero principalmente en la Educación Formal se ve marcada la exclusión por el régimen que enmarca ese sistema, dejando a los jóvenes con pocas oportunidades de formación.

Argumenta que uno de los factores determinantes que provoca la exclusión del Sistema de Educación Formal y No Formal es la situación económica por la que actualmente atraviesa Guatemala, fomentándose en los jóvenes que no estudian una libertad de tiempo y ocio.

El Lic. Donado considera que el tiempo libre en una buena mayoría de jóvenes que ni estudian ni trabajan, ha provocado que tengan problemas con la ley. Sin embargo, el factor económico no determina una relación para que los jóvenes promuevan la violencia y delincuencia. Resalta la necesidad que existe en que los jóvenes tengan apertura para su reincorporación en el Sistema de Educación principalmente Extraescolar y posteriormente con una formación técnica sean incorporados en el Sistema Económico del país, por medio

de acciones asistencialistas como las que propone la Comisión Nacional de Formación Laboral (CONAFOL) y el Sistema Nacional de Formación Laboral (SINAFOL).

Comenta el Lic. Donado, que la Procuraduría General de la Nación –PGN- como representante de los jóvenes carentes de familia que vele por sus necesidades, se apoya en la Secretaría de Bienestar Social –SBS- para de manera integral e interinstitucional, sean insertados en programas del Estado.

*“La Procuraduría General de la Nación es la representación de los ausentes, menores e incapaces, mientras éstos no tengan personero legítimo conforme al Código Civil y demás leyes”. (PGN, 2019)*

*“La Reinserción Social se realiza a través de programas que aseguren, la rehabilitación, formación para la vida, trabajo productivo y prevención de la violencia” ... “Los Centros de Internamiento Especializado para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, brindan atención psicosocial, educativa, terapéutica y formación laboral para su resocialización”. (SBS, 2019)*

Concluye haciendo referencia que los jóvenes, resultan siendo víctimas del mismo Sistema, al ser excluidos, por la falta de oportunidades, por situaciones económicas, por estar en sobre edad, por repitencia... etc.

En relación a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las estrategias citadas en el K’atun 2032; comenta el Lic. Donado que es necesario la unidad Interinstitucional con el fin de mejorar el futuro de los jóvenes guatemaltecos.

#### **4.4 Análisis en relación a las entrevistas con los Expertos**

Articulando las tres Dimensiones Educación-Trabajo-Violencia y haciendo frente a la incertidumbre que el reto de la prevención de la violencia por medio de la educación extraescolar nos plantea. Se tomó como referencia las opiniones y criterios de tres especialistas cada uno dentro de las dimensiones mencionadas, los cuales coinciden en la

necesidad de la planificación, desde el diseño de proyectos hasta la elaboración de planes estratégicos de corto, mediano y largo plazo para poder entender el futuro mediante la construcción de diferentes escenarios con los insumos y metas que nos proveen los planes K'atun, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

De acuerdo al análisis de las respectivas entrevistas, los puntos de coincidencia apuntan a avizorar consecuencias actuales y previsibles que podrían afectar al bienestar de la población involucrada en particular y del país en general. El objetivo de sus análisis no se enfoca en predecir el futuro, sino anticipar los posibles efectos que dichos escenarios conllevarían para los actores involucrados. De tal manera, coinciden en moverse dentro del campo de la previsión más que de la predicción, aunque ambos se encuentren relacionados en un plano temporal a futuro.

Los planes estratégicos planteados dentro del presente Informe de tesis (K'atun. ODS y ODM), apuestan a la necesidad de planes de estado a mediano y largo plazo para la promoción del desarrollo sostenible que incluya como eje fundamental en los jóvenes la educación, la cual conllevará igualdad de condiciones de género en especial la autonomía de la mujer, y el fortalecimiento de una cultura de convivencias pacíficas, es decir, de no violencia.

Por medio de datos cuantitativos aportados por los especialistas se fabrican escenarios a mediano plazo, partiendo de la situación actual de la educación formal, no formal y extracurricular, previendo situaciones futuras con base a la experiencia de programas y estrategias no todas exitosas, las cuales han colaborado, en cierta forma a fomentar la desocupación tanto laboral como educativa, quedando, como explica uno de los especialistas, en riesgo de caer en delincuencia organizada, dedicarse a actividades ilícitas o migrar al extranjero. Por el contrario, el fortalecimiento y la articulación sostenible y bien planificada de dichas estrategias permitirán a los jóvenes explotar sus habilidades con una educación técnica que les permita tener acceso a oportunidades laborales que satisfagan sus necesidades económicas, emocionales y sociales, quedando así fuera del área de influencia de atmósferas o entornos tendentes a la delincuencia y violencia.

Como escenario futuro se prevé que la educación extraescolar es un insumo para los jóvenes quienes, aprendiendo habilidades en determinado oficio, puedan acceder de manera casi inmediata a un empleo, sin embargo, el reto será la inversión oportuna en las instituciones que provean dicha educación, y tal y como se puntualiza en este informe de tesis, de no ser así a mediano plazo aumentaría la pobreza, y a largo plazo la delincuencia y violencia, como consecuencia ante la falta de oportunidades laborales.

Para apuntalar lo anterior, se cuenta con el Sistema Nacional de Formación Laboral como acción prioritaria dentro de la Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032, a nivel del MINEDUC cuyos esfuerzos se centran en la articulación institucional con el objetivo de educar para tener empleo y alejarse de la violencia.

También hace referencia que es necesario contar con una asignación presupuestaria para la inversión en actualización, mejoras y sostenibilidad en el marco de la formación educativa con orientación laboral. Los especialistas coinciden en que se deben de fomentar las acciones interinstitucionales para desarrollar las capacidades de los jóvenes ya que, como apunta el informe K'atun, esto impactará de manera positiva a nivel de país, reduciendo las actividades delictivas producto de la desocupación y falta de oportunidades de desarrollo económico y social.

A mediano plazo y tomando en cuenta las dinámicas sociales y económicas, se prevé que las acciones a nivel de Estado, deben ser adecuadas a las demandas que, como país, se van haciendo cada día más especializadas, requiriendo para ello, personas jóvenes con capacidades para ocupar puestos de trabajo específicos acordes a las necesidades de empresas o empleadores. Sin embargo, tal y como apuntan y coinciden los especialistas, aún hay un espacio laboral reducido, apuntando a que dichos jóvenes emprendan proyectos laborales individuales con probabilidades de no tener éxito a mediano y largo plazo.

El escenario a mediano plazo será entonces que, para que dichos emprendimientos fructifiquen y maduren debe fortalecerse el Sistema Nacional de Formación Laboral (SINAFOL) articulando para ello la gestión de recursos públicos y privados, para lograr una exitosa inserción en el mercado productivo y así contribuir a la economía y seguridad

del país con capital humano enfocado en actividades productivas alejados de la violencia, cumpliendo así la prioridad estratégica del K'atun 2032 relacionada a la cultura ciudadana de paz.

A mediano plazo, de acuerdo a los puntos expresados por los especialistas, la integración de jóvenes en riesgo de violencia a un sistema educativo formal y no formal (extraescolar), deberá priorizar hacer accesible dicha inserción, tanto en lo educativo como en lo laboral, tomando en cuenta que el primero (educación) es será condicionante del segundo (empleo). A corto plazo deben revisarse los mecanismos que rigen al momento de acceder a determinado centro educativo y los condicionantes y criterios para aceptar y apostarle a los jóvenes.

Incentivar a dichos jóvenes con la educación como una inversión a mediano y largo plazo pasa por hacer atractiva dicha inversión, principalmente de tiempo ya que la ocupación del mismo evitará que sean absorbidos por círculos delictivos y de violencia que campean en sectores vulnerables de nuestra sociedad.

Las labores asistencialistas son una ventana de oportunidad por medio de las propuestas de la Comisión Nacional de Formación Laboral (CONAFOL) y el Sistema Nacional de Formación Laboral (SINAFOL). Fortaleciendo estas instancias, se abonará para que a largo plazo se cree una cultura de oportunidades laborales por medio de la educación formal y extraescolar que evite o disminuya el riesgo de violencia en nuestro país. La labor de la Secretaría de Bienestar Social será a corto plazo, buscar que el Estado también propicie espacios para esta población, terminando así con la exclusión por medio de un abanico más amplio de opciones que eviten la discriminación por determinadas situaciones económicas, de repitencia o edad.

Actualmente los programas ejecutados a nivel de Estado, son proyectos que esperan plantear un futuro promisorio siempre y cuando exista voluntad política y económica de los sectores involucrados y la articulación interinstitucional trascienda gobiernos para lograr una verdadera sostenibilidad y se logre romper con la cultura de violencia por medio de la educación para el trabajo.

## Capítulo V

### 5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 CONCLUSIONES

En el análisis realizado a lo largo de este informe, se resalta la violencia como producto de factores socioculturales y económicos, sin embargo estos factores se contribuyen de condiciones personales y familiares en relación a la deserción escolar que afecta a los jóvenes. En ese sentido, se plantean las siguientes conclusiones:

- Entre las circunstancias por las cuales los jóvenes desertan del Subsistema de Educación Formal, se concluye que es el mismo sistema quien los excluye por su situación de repitentes, encontrando los jóvenes dificultades de responder ante las exigencias del nivel de educación media, principalmente al cursar segundo básico.
- El impacto en relación a la violencia que la exclusión del Sistema Educación Formal conlleva, radica en no encontrar espacios de reinserción educativa de fácil acceso económico y el desconocimiento del aporte de la Educación No Formal, contando los jóvenes con disponibilidad de tiempo quedando vulnerables.
- El análisis realizado en el capítulo tres, denominado *Características del estudiante*, permitió identificar que los jóvenes en su tiempo libre, antes de estudiar en la Escuela Taller Municipal, al no lograr acceder a establecimientos públicos y no contar con el recurso económico para asistir a un establecimiento privado, mantenían actividades recreativas y de ocio en parques cercanos a sus viviendas, seguido por el trabajo en sectores informales.
- Con respecto a los jóvenes que ni estudian, ni trabajan y se encuentran en sobre edad para integrarse al Sistema de Educación Formal, se establece un impacto de vulnerabilidad en temas relacionados a la violencia, valorando así el aporte de la Escuela Taller Municipal, formando jóvenes en oficios técnicos a través de la Educación No Formal, respondiendo positivamente en mejorar las condiciones actuales

y a futuro de los jóvenes, desarrollando en ellos competencias blandas que contribuyen en la prevención de la violencia.

- El aporte de la Escuela Taller Municipal de Guatemala, en los jóvenes y señoritas, es al estar en el proceso de Educación No Formal, crean la necesidad de reinserirse nuevamente en la Educación Formal, optando por estudiar básicos y diversificados en plan fin de semana o por madurez autofinanciándose los estudios, trabajando entre semana en el oficio técnico aprendido, aportando así económicamente a sus familias minimizando la pobreza, y previniendo la violencia, entre otras problemáticas.
- Como aporte en prevención de la violencia la Dirección de Educación Extraescolar (DIGEEX), implementa alternativas por medio de la Subdirección de Educación para el Trabajo y la Cultura, el programa (CEMUCAF) “Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana”, orientado a formar competencias laborales en espacios físicos que cumplen con las condiciones adecuadas para la formación para el trabajo impulsando el empleo y autoempleo, promoviendo así la Educación No Formal, ofrecida por centros educativos como la Escuela Taller Municipal.
- Los jóvenes que asisten a la Escuela Taller Municipal, configuran su pensamiento mediante la convivencia e interacción con otros jóvenes, pues esa interacción motiva en ellos el factor de plenitud, interviniendo de forma positiva en la construcción de su conducta, transformando sus ideas y desarrollando sus habilidades.
- No existe ninguna aseveración que pueda garantizarle a la sociedad que esta clase de actividades garanticen un alejamiento total de la violencia. Sin embargo, el factor de la plenitud existente al sentirse útiles, es un factor que incide significativamente en los jóvenes evitando así la frustración que nace de una decepción al saberse sin vocación que pueda darles identidad y parte fundamental de la sociedad desde su realidad.
- Poseer un oficio, es un elemento importante que forja un sentimiento de ciudadanía, vinculando a los jóvenes con la sociedad porque transforman el oficio o trabajo en algo más que un esfuerzo para conseguir los recursos necesarios y ganarse la vida, les permite también una movilidad social al vincularlos como participantes y protagonistas de la sociedad.

## 5.2 RECOMENDACIONES

- En cuanto a la inserción y reinserción social, educativa y económica, se recomienda la necesaria participación activa del Estado de Guatemala, principalmente al Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM) y a la Comisión Nacional de Formación Laboral (CONAFOL) a través del Sistema Nacional de Formación Laboral (SINAFOL), el apoyo del Estado de Guatemala a estas iniciativas generará oportunidad para los jóvenes de incorporarse al Subsistema de Educación Extraescolar a través de la Educación No Formal. Constituyendo un mecanismo de vinculación entre la oferta formativa y la demanda laboral, a través de la coordinación del Ministerio de Educación, el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Economía, funcionando por medio de la participación del sector público, sectores productivos y sectores académicos y sociales, las limitaciones que encuentran los jóvenes guatemaltecos para acceder a establecimientos educativos públicos y privados se verá minimizadas al encontrar opciones para la continuidad formativa como la implementación del Sistema Nacional de Formación Laboral (SINAFOL) siendo esta una de las acciones prioritarias de la Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032.

## 6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AECID, A. E. (2015). Programa de Escuelas Taller de la Cooperación Española. Madrid: Cooperación Española.
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID. (Octubre de 2018). AECID Publicaciones. Recuperado el 24 de Marzo de 2019, de Escuelas taller 2030. Aprender haciendo: [https://issuu.com/publicacionesaecid/docs/escuelas\\_taller\\_2030\\_para\\_web](https://issuu.com/publicacionesaecid/docs/escuelas_taller_2030_para_web)
- Arendt, H. (2005). Sobre la Violencia. Madrid: Alianza Editorial.
- Argueta Hernández, B. (Julio-Diciembre de 2015). La Historia de la Educación de Guatemala de Carlos González Orellana, su significado y desafíos. Obtenido de Revista: Historia de la educación latinoamericana Vol. 17 No. 25: <https://www.redalyc.org/pdf/869/86941142013.pdf>
- ASIES. (2014). Inversión Municipal en Educación, una necesidad real y urgente. Guatemala: Asociación de Investigación y Estudios Sociales.
- Blumer, H. (1982). El Interaccionismo Simbólico: perspectiva y método. Barcelona: Hora, S.A.
- Blumer, H. (1982). El Interaccionismo Simbólico: Perspectiva y Método. Barcelona: Hora, S.A.
- Briceño-León, R. (2016). La Sociología de la violencia: un campo nuevo. Espacio Abierto vol.25 No.4 , 19.
- Briceño-León, R. (2007). Sociología de la violencia en América Latina. Ciudadanía y Violencias, FLACSO , 12.
- Butler, J. (2003). Violencia, Luto y Política. Iconos, Revista de Ciencias Sociales No.17 , 82-99.

- CAF, B. d. (2007). Educación para la movilidad social. Caracas: Corporación Andina de Fomento (CAF).
- Can, M. Q. (2018). Igualdad de Género, un reto en educación. Guatemala: DIGEDUCA, Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa.
- CEG, C. d. (2012). Las múltiples violencias que afectan a las juventudes de Guatemala. Guatemala: Copyright.
- CEG, C. d. (2012). Las Múltiples Violencias que Afectan a las Juventudes en Guatemala. Guatemala: Gobierno de Guatemala.
- CIEN. (2011). “Prevención de la Violencia relacionada con la Adolescencia y la Juventud” Lineamientos de Política Económica, Social y de Seguridad 2011–2021. Ciudad de Guatemala: Centro de Investigaciones Económicas Nacionales.
- Colín, A. R. (s/f). La desigualdad de género comienza en la infancia. Obtenido de Manual teórico-metodológico para transversalizar la perspectiva de género en la programación con enfoque sobre derechos de la infancia: [http://derechosinfancia.org.mx/documentos/Manual\\_Desigualdad.pdf](http://derechosinfancia.org.mx/documentos/Manual_Desigualdad.pdf)
- Comas, D. (1995). Trabajo, género y cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres. Barcelona: Icaria.
- Corbetta, P. (2007). La Entrevista Cualitativa. En P. Corbetta, Metodología y Técnicas de Investigación Social (págs. 351,352). Madrid: McGraw-Hill.
- Coser, L. A. (1961). Las Funciones del Conflicto Social. México: Fondo de Cultura Económica .
- Dahrendorf, R. (1982). Sociedad y Libertad, hacia un análisis sociológico de la actualidad. Madrid: TECNOS.
- Díaz, G. (2012). Estratificación y movilidad social en Guatemala. Revista CEPAL 107 , 38.
- DIGEDUCA, D. G. (13 de Julio de 2018). Jóvenes fuera del Sistema Escolar son evaluados dentro del Programa PISA-D. Recuperado el 25 de Febrero de 2019, de

<https://digeduca.wordpress.com/2018/07/13/jovenes-fuera-del-sistema-escolar-son-evaluados-dentro-del-programa-pisa-d/>

- DIGEEEX, D. G. (2017). Entrega de contenidos del portal educativo de Guatemala. Obtenido de MINEDUC, Ministerio de Educación: <http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenidoNoDisponible.html>
- DIPLAN, D. d. (2013). Sistema Nacional de Indicadores Educativos. Guatemala: Ministerio de Educación.
- Echavarría, J. M. (1967). Filosofía, Educación Y Desarrollo. México: Siglo Veintiuno Editores S.A.
- ENEI 1-2016, D. d. (2016). Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística Guatemala.
- Fabregat, C. E. (2001). Migración y Cambio Social. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona No. 94 .
- Freire, P. (1997). La educación como práctica de la libertad. México: Siglo veintiuno editores, s.a de c.v.
- Gálvez, D. V. (2018). Guatemala.
- Giddens, A. (1981). Sociología. Madrid: Ciencias Sociales, Alianza Editorial.
- Giddens, A. (2001). Sociología. Madrid: Alianza Editorial.
- Giddens, A. (2001). Sociología. Madrid: Alianza Editorial.
- Hernández, A. M. (2014). Inversión municipal en educación. Guatemala: ASIES.
- INE. (2018). Recuperado el Febrero de 2018, de Instituto Nacional de Estadística en <https://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas-continuas/educacion>
- INE. (2016). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.

- INE. (2011). Encuesta Nacional de Juventud en Guatemala 2011. Guatemala: Intituto Nacional de Estadística.
- INE. (2012). Estadísticas Vitales 2011. Guatemala: Intituto Nacional de Estadística.
- INE. (2017). Sistema Estadístico Nacional. Guatemala: INE, Instituto Nacional de Estadística.
- INTERPEACE, & POLJUVE. (2011). 12 Estrategias para prevenir la violencia relacionada con la adolescencia y la juventud. Guatemala: INTERPEACE y programa POLJUVE.
- Ley de Educación Nacional Capítulo IX, Artículo 30, Artículo 30 Capítulo IX (Congreso de la República de Guatemala 12 de Enero de 1991).
- Ley de Educación Nacional Capítulo IX, Artículo 31, Artículo 31, Capítulo IX (Congreso de la República de Guatemala 12 de Enero de 1991).
- Ley de Educación Nacional Capítulo VIII, Artículo 28, Artículo 28 Capítulo VIII (Congreso de la República de Guatemala 12 de Enero de 1991).
- Ley de Educación Nacional Capítulo VIII, Artículo 29 (Congreso de la República de Guatemala 12 de Enero de 1991).
- Ley de Educación Nacional: Capítulo II, Artículo 29, Acuerdo Gubernativo Número M. de E. 13-77 (7 de 11 de 1977).
- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (PINA), Decreto Número 27-2003 (Congreso de la República de Guatemala 2003).
- Maddaloni, D. (2016). Para una Sociología de la Violencia. América Latina en perspectiva comparada. Cultura Latinoamericana , 112.
- MINEDUC. (2017). La necesidad preeminente de acercar la formación laboral con el mundo de las oportunidades. Guatemala: Ministerio de Educación, MINEDUC.

- MINEDUC, O. O. (1992). Guatemala: Plan Nacional de Acción de Educación para Todos. San José: Oficina Subregional de Educación de la UNESCO para Centroamérica y Panamá.
- MINGOB, M. d. (2018). Unidad de Acceso a la Información Pública. Guatemala: Policía Nacional Civil.
- MINTRAB. (2017). Sistema Nacional de Formación Laboral. Guatemala: Ministerio de Trabajo, MINTRAB.
- Morán, S. (26 de Marzo de 2019). Coordinadora Académica Escuela Taller Municipal. (V. Franco, Entrevistador)
- MP, M. P. (2019). Reporte estadístico del Municipio de Guatemala, personas agraviadas por delito y por edad, registradas en el periodo comprendido del 01/01/2018 al 28/02/2019. Guatemala: Acceso a la Información Pública, Departamento de Información y Prensa del MP.
- Navarro, F. R. (2006). La Sociología de la Educación. Recuperado el 18 de Febrero de 2019, de [https://www.ugr.es/~aguevara/SOCIOLOGIA\\_archivos/AMPLIACION\\_T2.pdf](https://www.ugr.es/~aguevara/SOCIOLOGIA_archivos/AMPLIACION_T2.pdf)
- ODM, N. U. (s/f). Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015 Informe Nacional de Desarrollo Humano Guatemala. Recuperado el 28 de Marzo de 2019, de 2015 es hora de la acción mundial por las personas y el planeta: [https://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015\\_spanish.pdf](https://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf)
- OMS. (2002). Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- Orellana, C. G. (2011). La Reforma Liberal y la Organización de la Educación Pública. En C. G. Orellana, Historia de la Educación en Guatemala. Guatemala: Editorial universitaria.

- Ortíz, M. E., Sepúlveda, R., & Viano, C. (2005). Análisis de los Programas de Prevención dirigidos a Jóvenes Infractores de la Ley. Santiago: CESC, Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana.
- PGN, P. G. (25 de Abril de 2019). <http://www.pgn.gob.gt/>. Recuperado el 25 de Abril de <https://www.pgn.gob.gt/>
- PISA-D, D. G. (2018). PISA-D, Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes PISA para el desarrollo. Recuperado el 25 de Febrero de 2019, de <http://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/pisa/InformePISADGuatemala.pdf>
- PNUD. (2012). Guatemala: ¿un país de oportunidades para la juventud? Guatemala: Ediciones Don Quijote, S.A.
- POLJUVE, P. P. (2009). Violencia Juvenil, Maras y Pandillas. Guatemala: INTERPEACE, POLJUVE.
- Ponce Aldana, D. (21 de Marzo de 2019). Director Escuela Taller Municipal de Guatemala. (V. F. Gálvez, Entrevistador)
- Porta, D. D., & Keating, M. (2013). Los Paradigmas de las Ciencias Sociales. En M. Fulbrook, Enfoques y Metodologías de las Ciencias Sociales, una perspectiva pluralista (pág. 41). Madrid: Akal.
- Quivy, R., & Carnpenhoudt, L. V. (2005). Manual de Investigación en Ciencias Sociales . México: Limusa.
- Reglamento de manejo de subsidios y subvenciones: Artículo 4, Acuerdo Gubernativo Número 55-2016 (Ministerio de Finanzas Públicas 28 de Marzo de 2016).
- Ritzer, G. (1997). Teoría Sociológica Contemporanea. México: McGraw-Hill.
- Rodríguez A, W. M. (12 de Abril de 2019). Directora General, de la Dirección General de Educación Extraescolar DIGEEX. (V. Franco, Entrevistador)
- Savater, F. (1997). El Valor de Educar. Barcelona: Editorial Ariel, S. A.

- SBS, S. d. (26 de Abril de 2019). <https://www.sbs.gob.gt/>. Recuperado el 26 de Abril de <https://www.sbs.gob.gt/>
- Secaira, A. (12 de Abril de 2019). Juventud, Empleo y Formación Técnica. (V. Franco, Entrevistador)
- SEGEPLAN. (Julio de 2014). Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032. Recuperado el 20 de Febrero de 2019, de SEGEPLAN, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia: [https://www.undp.org/content/dam/guatemala/docs/publications/undp\\_gt\\_PND\\_Katun2032.pdf](https://www.undp.org/content/dam/guatemala/docs/publications/undp_gt_PND_Katun2032.pdf)
- SEGEPLAN. (10 de Noviembre de 2015). Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Recuperado el 12 de Noviembre de 2018, de Subsecretaría de Políticas Públicas: <http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/institucion/areas-interes/politicas-publicas>
- SEGEPLAN, S. d. (2016). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Santiago: CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Barcelona: Paidós Ibérica, S.A.
- Terrones, M. E., & Calderón, C. (Agosto de 1993). Educación, capital humano y crecimiento económico: El caso de América Latina. Recuperado el 22 de Febrero de 2019, de <http://grade.org.pe/upload/publicaciones/archivo/download/pubs/NPD/NPD09-2.pdf>
- Vain, P. D. (2012). Revista de Educación. Recuperado el 10 de Noviembre de 2018, de Facultad de Humanidades: <http://grade.org.pe/upload/publicaciones/archivo/download/pubs/NPD/NPD09-2.pdf>
- Viceministerio de Prevención de la Violencia y el Delito. (2014). Política Nacional Prevención de la Violencia y el Delito Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica 2014-2034. Guatemala: Gobierno de Guatemala.

Viceministerio de Prevención de la Violencia y el Delito, U. p. (2015). Modelo de Abordaje -UPCV-. Ciudad de Guatemala: Ministerio de Gobernación.

Violencia, Convivencia y Educación: Claves para la intervención pedagógica en la escuela. (2010). Revista de Investigación en Educación, N° 8 , 6.

## 7 ANEXOS

### 7.1 Perfil del informante experto entrevistado, en relación a las dimensiones Educación, Trabajo y Violencia

- Experta en Educación: Licenciada **Wendy Melina Rodríguez Alvarado**, Directora General de la Dirección General de Educación Extraescolar –DIGEEX-; Licenciada en Relaciones Internacionales graduada en el 2006 de la Escuela de Ciencia Política USAC.
- Experto en Formación para el Trabajo: Licenciado **Armando Secaira**, Consultor educativo para proyectos en formación para el trabajo, inserción laboral y autoempleo; fundador y ex Director General del Centro Educativo y Fundación Kinal.
- Experto en Prevención de la Violencia: Licenciado **Jorge Luis Donado Vivar**, actual Procurador General de la Nación; ex Fiscal de Sección Contra el Crimen Organizado del Ministerio Público.

A continuación, se presentan los instrumentos para la recolección de información.

## 7.2 Guía de entrevista semiestructurada, realizada a estudiantes de la Escuela Taller Municipal de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencia Política  
Licenciatura en Sociología



### Tema:

**“PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN JÓVENES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL, ESTUDIO DE CASO: ESCUELA TALLER MUNICIPAL DE GUATEMALA”**

### Guía de entrevista:

Dirigida a jóvenes cursantes del último grado, de cuatro de las carreras impartidas en la Escuela Taller Municipal de Guatemala, las preguntas que a continuación encontramos están estructuradas en tres dimensiones siendo estas: Educación, Trabajo y Violencia; orientadas a brindar información sobre el Sistema Educativo Guatemalteco, Escuela Taller Municipal, Educación Técnica / Educación No Formal, Formación para el Trabajo y Riesgos.

### Identificación personal:

|          |                     |  |              |  |
|----------|---------------------|--|--------------|--|
| Género:  | Femenino            |  | Edad:        |  |
|          | Masculino           |  |              |  |
| Carrera: | Herrería y Forja    |  | Carpintería  |  |
|          | Obra y Construcción |  | Electricidad |  |

### EDUCACIÓN

1. Podría contarme ¿Cómo le fue en la primaria?

- ¿Cuándo inicio primero primaria? ¿Estudió en lo público o en lo privado?
- ¿Estudió pre-primaria? ¿En dónde?
- ¿Era buen estudiante?
- ¿Perdió algún año? ¿Por qué?
- ¿Siguió estudiando en básico? O dejó de estudiar ¿por qué?

2. Cuénteme ¿cómo ha sido su experiencia en la Escuela Taller? ¿Por qué?

- ¿Cómo conoció este lugar?
- ¿Cómo fue su proceso de ingreso a la Escuela Taller?
- ¿Fue muy difícil cumplir con los requisitos de inscripción? ¿Por qué?
- ¿Por qué decidió estudiar (la carrera que marcó anteriormente)?
- ¿Le gusta el ambiente de estudio de este lugar? ¿Por qué?
- ¿Qué es lo que más le gusta de la Escuela Taller? ¿Por qué?
- ¿Cuál cree usted que es el objetivo de la Escuela Taller?

3. ¿Sabe que es la educación técnica/educación no formal?

- ¿Por qué prefirió estudiar una carrera técnica en la ETM, en lugar de seguir estudiando los básicos y una carrera formal?
- Antes de estudiar en la Escuela Taller ¿qué hacía en su tiempo libre? ¿Por qué?

## **TRABAJO**

4. ¿Qué planes de trabajo tiene al graduarse de la Escuela Taller?

- ¿Anteriormente ya tenía conocimientos de (la carrera que marcó)? ¿Por qué?
- ¿Trabaja actualmente? ¿de qué?
- ¿Piensa trabajar de lo que aprendió en la Escuela Taller?

## **VIOLENCIA**

5. ¿Conoce los riesgos de la violencia?

- ¿En qué piensa al escucha el término “jóvenes en riesgo”?
- ¿Conoce las consecuencias de la violencia?

- ¿Es violento o seguro el lugar donde vive? ¿Por qué lo considera así?
- ¿Le han asaltado por donde vive? ¿muchas veces?
- ¿Fuma? Si, No ¿Por qué?
- ¿Le gustan las bebidas alcohólicas? Si, No ¿Por qué?
- ¿Sus vecinos saben que asiste a recibir clases a la ETM? Si, No ¿Por qué?

### 7.3 Guía de entrevista semiestructurada, realizada a profesores de la Escuela Taller Municipal de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencia Política  
Licenciatura en Sociología



#### Tema:

**“PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN JÓVENES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL, ESTUDIO DE CASO: ESCUELA TALLER MUNICIPAL DE GUATEMALA”**

#### Guía de entrevista:

Dirigida a profesores encargados de cuatro de las carreras impartidas en la Escuela Taller Municipal de Guatemala, las preguntas que a continuación encontramos están estructuradas en tres dimensiones siendo estas: Educación, Trabajo y Violencia; orientadas a brindar información sobre el Sistema Educativo Guatemalteco, Escuela Taller Municipal, Educación Técnica / Educación No Formal, Formación para el Trabajo y Riesgos.

#### Identificación personal:

|          |                     |  |              |  |
|----------|---------------------|--|--------------|--|
| Género:  | Femenino            |  | Edad:        |  |
|          | Masculino           |  |              |  |
| Carrera: | Herrería y Forja    |  | Carpintería  |  |
|          | Obra y Construcción |  | Electricidad |  |

#### EDUCACIÓN

1. ¿Cuál es su opinión sobre la educación formal en Guatemala?
2. ¿Cuál es su opinión sobre la educación técnica / educación no formal en Guatemala?
3. ¿Cree usted que la educación que imparten en la ETM es diferente a la que imparten en los establecimientos públicos y privados? ¿Por qué?

4. ¿Cuánto tiempo lleva laborando en la ETM?
5. ¿Qué opina usted de la ETM?

## **TRABAJO**

6. ¿Cuáles cree usted que son las oportunidades y los beneficios que representa la ETM para los jóvenes?
7. ¿Usted considera que el perfil del alumno egresado le permite comenzar un proyecto de emprendimiento laboral?
8. Al graduarse los jóvenes de la ETM, ¿a quienes cree que le va mejor en el ámbito laboral?
  - Hombres ¿por qué?
  - Mujeres ¿por qué?

## **VIOLENCIA**

9. ¿Considera que la ETM fortalece la prevención de la violencia en los jóvenes en riesgo?
  - Si o No ¿Por qué?
10. ¿Tiene o ha tenido experiencias con jóvenes en la ETM que pertenecen o han pertenecido a alguna mara?
  - ¿Cómo fue o es su experiencia?
  - ¿Qué cree que opinan los familiares, vecinos y amigos de estos jóvenes al saber que reciben clases en la ETM?
  - ¿Por qué cree usted que estos jóvenes están aquí?
11. ¿Conoce el caso de algún joven que después de graduado de la ETM haya regresado o ingresado a algún grupo delictivo?
12. En su mayoría ¿Cuáles cree usted que son los problemas con los que cargan los jóvenes que vienen a la ETM?
  - ¿Drogas?
  - ¿Maras?
  - ¿Deserción escolar?

- ¿Desintegración familiar?
  - Otros
13. ¿Conoce algún altercado relevante entre los jóvenes de la ETM?
- Golpes
  - Riñas
  - Amenazas
  - Estados de embriaguez, drogas etc.
14. ¿Algún alumno ha desertado de la ETM?
- Si o No
  - ¿Por qué desertan los jóvenes de la ETM?
15. ¿Qué motiva a los jóvenes a no desertar de la ETM?
- ¿Por qué?
16. ¿Después de la ETM, que es lo que les espera a los jóvenes, desde su perspectiva de catedrático?
- ¿Tienen esperanzas de sobre salir del ámbito que les rodea? ¿Cómo?

#### **7.4 Guía de entrevista semiestructurada, realizada a expertos en los temas de Educación, Trabajo y Violencia**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencia Política  
Licenciatura en Sociología



##### **Tema:**

**“PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN JÓVENES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL, ESTUDIO DE CASO: ESCUELA TALLER MUNICIPAL DE GUATEMALA”**

##### **Guía de entrevista:**

Dirigida a informantes expertos sobre la valoración y el aporte en el tema de Educación Extraescolar y Educación No Formal, Educación para el Trabajo, y Prevención de la Violencia en jóvenes.

##### **EDUCACIÓN**

1. Puede brindarme una breve descripción de la situación actual de los jóvenes que cuentan con tiempo libre, especialmente los jóvenes que quedan fuera del Sistema de Educación Formal por diferentes circunstancias
2. ¿Cuál es la valoración y aporte de la Educación No Formal en relación a los jóvenes que ni estudian, ni trabajan?
3. ¿Cómo contribuyen los programas de educación extraescolar en la reducción de riesgos en cuanto a los jóvenes que ni estudian ni trabajan?
4. Con base a su experiencia, ¿en que radica el problema de la deserción escolar?
5. Tomando como base los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, existe algún proyecto que fortalezca y vincule la formación en la educación no formal y generación de empleo para los jóvenes

6. Como se alcanzan los ODS, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la visión del K'atun nuestra Guatemala 2032, en relación a la educación no formal, la educación extraescolar y educación para el trabajo

## **TRABAJO**

7. Hacia que mercado laboral es conveniente orientar los esfuerzos e inserción laboral de los estudiantes de formación técnica
8. Qué opina del mercado laboral tanto para los egresados de la Educación Formal como la Educación No Formal
9. Como se alcanzan los ODS, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la visión del K'atun nuestra Guatemala 2032, en relación a la educación no formal, la educación extraescolar y educación para el trabajo
10. Cuales considera que son las acciones necesarias para alcanzar un escenario optimista en relación a la prevención de la violencia, desde la educación para el trabajo

## **VIOLENCIA**

11. Puede brindarme una breve descripción de la situación actual de los jóvenes que cuentan con tiempo libre, especialmente los comprendidos en las edades de 15 a 24 años, en el tema de violencia
12. Según su experiencia ¿Cuál sería el escenario a futuro para esos jóvenes que ni estudian, ni trabajan, en relación a la violencia?
13. Cuales considera que son las acciones necesarias para alcanzar un escenario optimista en relación a la prevención de la violencia, principalmente en jóvenes